

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO

USCRIPTION EN VALENCIA 2 PTAS. AL MES RESTO ESPAÑA 9 PTAS. TRIMESTRE

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION. MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

### Contra corriente

## El fascismo en España

Es muy curioso que las mismas personas que procuran en España el conocimiento del espíritu general del fascismo italiano, se apresuren a decir que lo creen inadaptable a las condiciones de la vida española. Tengo a la vista la traducción que ha hecho el marqués de la Eliseda del libro del inglés Mr. Goad, sobre "El Estado corporativo. Un estudio del desarrollo del fascismo", y me encuentro dos veces en el prólogo con la observación de que el fascismo, "tal cual es en Italia, no lo considero adaptable a España".

A pesar de ello, ha traducido el marqués de la Eliseda el libro en que Mr. Goad trata de explicar el fascismo a los ingleses. ¿Por qué lo ha traducido si no nos son asimilables sus ideas? Porque hay algo, si no es todo, que sí es asimilable, en cuanto el fascismo es una de las fórmulas que ha encontrado en Europa el espíritu de la contrarrevolución. Otra es, por supuesto, el nacional socialismo de Hitler. En España no necesitamos una fórmula nueva porque la tenemos en el tradicionalismo, que actualmente no es ya solamente el credo de un partido, en cuanto lo prohíjan con el mismo entusiasmo los antiguos carlistas y los afectos a la "renovación española", acaudillada por el señor Golcochea. Lo que sí se necesita es que el tradicionalismo se confronte con la revolución.

No le gusta al marqués de la Eliseda en el fascismo el carácter intervencionista en cuestiones sociales que imprime al Estado. Aquí no comparto sus escrúpulos. El Estado tiene que ser intervencionista, porque esa es su misión y porque no podemos ya creer en la bondad de la economía manchesteriana del "dejar hacer dejar pasar". Lo importante, lo esencial, es el criterio, el espíritu, el sentido del intervencionismo del Estado. Si parte del principio de que el capital es innecesario en la producción, su intervención será catastrófica. Si lo que se propone es arbitrar imparcialmente entre las partes, inspirado en un criterio de bien común y de justicia, su intervencionismo deberá ser en todos los países tan providencial y excelente como lo ha sido en Italia.

Lo grave del asunto, en mi concepto, es que se trata, por ahora, de una cuestión puramente académica, porque el actual Gobierno no consentiría la difusión de los fascios en España. Pero ello no podrá evitar tampoco que lo esencial en la obra del fascismo se realice también en España, a menos que lo evite otra revolución de carácter comunista o anarquista. Pero si esta revolución máxima no viene, ha de llegar un momento en que se vea con toda claridad que ni la política de un pueblo se puede llevar bien en medio de la lucha de los partidos, ni es tampoco posible que la industria prospere si ha de ejercitarse en medio de la lucha de clases. Y esto es esencialmente el fascio. El principio de unidad y de bien común sobreponeándose en la vida política a la rivalidad de los partidos y en la vida industrial a la lucha de clases.

La rivalidad de los partidos es insuportable para los pueblos, porque no tienen más procedimiento de atraerse el cuerpo electoral, fuera de los grandes momentos pasionales, que el de beneficiar a sus electores a expensas del Tesoro. Esto lo he repetido muchas veces y ahora lo encuentro expresado por M. Tardieu, con palabras que parecen arrancadas a un artículo mío, pero que no demuestran sino que al estudiar un mismo problema se llega a unas mismas conclusiones y casi a las mismas palabras, cuando se hace un esfuerzo

por expresar esas conclusiones del modo más sintético posible.

Dice M. Tardieu:

"El poder legislativo, que fué inventado por nuestros abuelos para "controlar" y frenar los gastos públicos, se ha convertido, por este hecho, en su acelerador, porque depende, para su elección, de los beneficiarios de estos gastos."

La solución a este estado de cosas sólo puede encontrarse en la constitución de un poder público que pueda afirmarse sobre los intereses parciales, es decir, sobre los partidos, y abarco en la misma expresión a los partidos políticos y a los funcionarios interesados en mantener todo lo elevado que posible sea los gastos públicos, porque sin la rivalidad de los partidos no sería fácil que los funcionarios hicieran prevalecer su deseo, ya que su fuerza no depende de que sean el mayor número, sino de que pueden decidir la balanza de los partidos, y como la clase social mejor colocada para influir en la política, no dejan de hacerlo en beneficio de sus intereses.

En lo industrial, afirma el fascismo el principio de colaboración sobre el de lucha de clases. Del mismo modo que la rivalidad de los partidos en la vida política ha de efectuarse a expensas del bien común, la lucha de clases no puede efectuarse en la vida industrial sino a expensas de la industria y del bien común. Al Estado no le conviene que los patronos exploten a los obreros y se enriquezcan a costa de su vida, pero tampoco que los obreros exploten a los patronos y espanten al capital, disuadiéndole de emplearse en las industrias. Las industrias necesitan para prosperar de la colaboración armónica del capital, el trabajo y la técnica. Y si alguien ha de velar por este principio de armonía, es el Estado; sólo que no podrá hacerlo en tanto que se encuentre a merced de las luchas de los partidos y cediendo a las inclinaciones y a los apetitos del momentáneamente victorioso.

Ahora bien; vuelvo a decir que es muy posible que no se tolere la constitución del fascio en España. Ello querría decir que no hay manera de sacar a nuestra patria desventurada de la tiranía de los explotadores de la lucha de clases. La sola posibilidad de que así sea —y no hay nada que me demuestre de un modo positivo que no es así,—basta para llenar de espanto al pecho más fornido. Pero si es posible en algún momento llegar a la constitución del fascio, con este nombre o con otro más adecuado a nuestra historia, como el de hermandad o el de santa hermandad, si se prefiriere, habrá que constituirlo, no sólo porque sólo de esa manera pudiera crearse una fuerza lo bastante pujante para imponer un sistema de gobierno, sino—y esto es lo más importante, lo decisivo, a mi juicio—porque la unidad es preferible a la división, la unión hace la fuerza y "toda ciudad o casa dividida contra sí misma, no subsistirá" (San Mateo, XII, 25), y porque hasta aquellos países que han sido más celosos de mantener las libertades públicas, lo hacían fundándose en un principio común de patriotismo, que contenía las escisiones dentro de los límites de ese común patriotismo y de una común justicia, que es el verdadero fundamento de las sociedades y aún de los derechos y privilegios de las distintas clases.

RAMIRO DE MAEZTU

(Prohibida la reproducción.)

ea us ed LAS PROVINCIAS



El joven y distinguido pintor Ismael Blat, que se encuentra estos días en Valencia organizando una Exposición de obras suyas en la Federación Industrial y Mercantil, que se inaugurará el día 3 del próximo Marzo

## Notas de Sociedad

### LA EXPOSICION PEYRO

Está siendo muy visitada estos días la Exposición del distinguido ceramista Antonio Peyró, instalada en los salones suyos de los sótanos del edificio del teatro Esclava. Peyró se dispone a llevar a Palma de Mallorca una colección de obras suyas, todas ellas reproducción de tipos de aquella hermosa isla, y esa bella colección ha querido antes mostrarla al público valenciano, que tantas pruebas da de seguir con satisfacción la labor artística que realiza el ilustre ceramista.

El día 6 piensa marchar a Mallorca el artista, y el 14 inaugurará su Exposición en la galería Costa, cerrándola a fines de mes. Lleva a esta Exposición Peyró, además de las figuras mallorquinas, un verdadero acierto, que viene a acrecentar la nutrida colección de figuras regionales de España, un surtido variadísimo de muchas de sus obras. Estas figuras mallorquinas, como las que hizo anteriormente de otras regiones, están tomadas del natural, para lo cual trasladase el artista al lugar en que éstas viven y allí las estudia y las plasma en barro, las decora y les da brillo en sus hornos.

Seguramente que en Mallorca reanudarán sus triunfos el activo e inteligente artista valenciano.

### BAILE DE MASCARAS

El Sporting Club, nuestra decana sociedad de tennis, que desde su reciente instalación en su nuevo local se ve tan favorecida por nuestra mejor sociedad, ha organizado para el martes día 28, a las 4'30 de la tarde, un baile de máscaras que promete ser un éxito, dado el entusiasmo con que fué acogida la idea apenas lanzada.

Además de nuestras bellas tennistas, que asistirán disfrazadas casi en su totalidad, se suplica también el disfraz para el sexo feo, advirtiendo que los señores que no siendo socios deseen asistir, pueden, previa presentación, retirar la correspondiente invitación en el mismo Sporting Club.

Habrà servicio de bufet, servido por el acreditado restorán Wodka Vaya por delante la noticia con

lo expuesto y ya daremos otro día más detalles.

### NATALICIO

Nuestro buen amigo el odontólogo don José Terol, está de enhorabuena. Su bondadosa esposa doña Isabel Martínez ha dado a luz con toda felicidad una monísima niña. Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado de salud. Reciba el joven matrimonio nuestra más cariñosa felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

### PERIODISTAS HUNGAROS EN VALENCIA

Ayer recibimos la visita de dos periodistas húngaros, Mrs. S. Franfurt y Desiderio Mohrel, colaboradores de la obra "La Justicia en Hungría", original del profesor de la Universidad de Barcelona el doctor Oliver-Brachfeld, obra de un vibrante sentido nacionalista, contra la humillación de que fué víctima dicho pueblo al concertarse la paz de Versalles.

Los mencionados periodistas realizan por España un viaje de estudio, y se proponen, al regreso a su país, reunir todas sus impresiones y publicar un libro sobre España, de la que se muestran muy complacidos por las atenciones que en todas partes reciben.

Mucho celebraremos que su excursión por España les permita formar un juicio muy lisonjero de ella, así como también que sus ideales nacionalistas puedan verlos en plazo breve triunfantes.

### Hospital Provincial de Valencia

#### SESIONES CLINICAS DEL SERVICIO DE NEUROPSIQUIATRIA

Hoy viernes, a las seis y media de la tarde, y en el local de la Policlínica de este Servicio, tendrá lugar la sesión con arreglo al siguiente programa:

Profesor Barcla Goyanes: Diagnóstico etiológico y topográfico de las hemiplejías.

Quedan invitados los médicos y alumnos de Medicina.

### La Exposición circulante

## En marcha

Después de la Asamblea que se celebró en el teatro Alkazar, en la que se inició oficialmente la celebración de la gran Exposición circulante de abanicos, cerámica y sedas, las tres artísticas industrias valencianas, ya pueden darse las primeras noticias concretas en su favor.

Para no abusar del espacio de las columnas de los periódicos, defensores desde el primer momento de esta Exposición, daré las noticias, por importantes que éstas sean, de un modo escueto; dejemos, pues, las exaltaciones para cuando la obra esté realizada.

El editor don Vicente Carceller, entusiasta por esta Exposición, ha cedido generosamente un local de su propiedad en la calle de Hernán Cortés, 9, para montar en él las oficinas de dicha Exposición.

La Cámara Oficial de Comercio, además de haber acordado y comunicado oficialmente el conceder la subvención, participa también haber designado a don José Candela Albert como miembro del Comité de Patronato que se forma.

La Diputación provincial ha designado con el mismo objeto a su vicepresidente don José Llerandi Nuñez.

La Sociedad de Fabricantes de Abanicos ha nombrado a su presidente don Vicente S. Máñez para que forme parte de dicho Patronato.

Formará parte también de dicho Comité el director de la Escuela de Cerámica de Manises don Manuel González Martí.

### PINTURA Y ESCULTURA VALENCIANA

Los pintores y escultores valencianos serán invitados a colaborar con sus obras a la brillantez y prestigio de esta Exposición. Los escultores tendrán que amoldarse, dada la calidad de su arte, a dimensiones y peso en armonía con la índole de esta Exposición. Las obras ejecutadas en madera serán las más susceptibles de ser admitidas.

Próximamente se dará una relación de los ofrecimientos hechos por industriales y artistas, y por ella podrá deducirse el entusiasmo que a todos anima y la extensión de este proyecto.

Me parece oportuno recordar la amplia trayectoria de esta Exposición.

Aparte de visitar las principales capitales de España, incluyendo Lisboa, pasará a Roma, París, Londres y Berlín. Después, un salto a América del Norte, visitando Nueva York y las principales capitales de su parte Sur, como son: San Francisco de California, San Diego, Hollywood, Miami, etc. Estas últimas capitales son de excepcional importancia, pues en ellas sienten verdadero fervor por las cosas artísticas y típicas de España, tanto, que hasta en sus construcciones se recuerda nuestros estilos, que ellos llaman estilo Mediterráneo. México y Cuba completarán el brillante recorrido de esta Exposición de arte valenciano, sin perjuicio de que las circunstancias aconsejen el dar aún mayor amplitud a este peregrinaje artístico.

Ya está en marcha el proyecto; yo pido desde estas columnas la colaboración entusiasta de todos los valencianos, que todos contribuyan a su éxito, que será no sólo motivo de gloria y orgullo para nuestra tierra, sino solución práctica para nuestras artísticas industrias que deben florecer como en otros tiempos. Debe ser también estímulo para nuestros artistas; no basta solamente enorgullarse de que Valencia sea cuna de tantos de ellos, hay también

# INFORMACION LOCAL

## LA GRIPE SE CURA EN 24 HORAS

Y en la mayor parte de los atacados curan en doce horas, bastando para ello tomar 4 ó 6 vasitos de la energética bebida Microbicida y Antifebrífuga BOISSON BLANCHE del Abate Magnat. El frasco para preparar un litro sólo vale 3'20 pesetas en todas las farmacias.

## CANAS DESAPARECEN CON AGUA VIRGINAL. NO ENSUCIA NI PERJUDICA FARMACIA DE LA MORERA

## CASTROFILO DOCTOR GREUS CURA EL ESTOMAGO

Farmacia plaza Santa Catalina.

# NOTICIAS

Son muy de estimar los servicios que estos días está prestando la Policía, con la detención de peditas, enemigos de la tranquilidad ciudadana, sin asomo de razón que lo justifique, ni utilidad para nadie directa ni indirectamente. La Policía, con la persecución de estos individuos, favorece la solución de los litigios sociales, por impedir que nadie atribuya a los obreros hechos tan punibles como antipáticos.

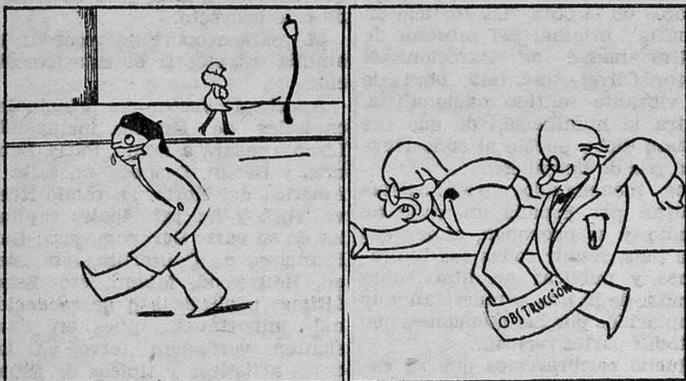
La huelga del ramo de construcción parece que sigue su curso, aunque se trabajó ayer en algunas obras más que en días anteriores. La de la Electra no me-

que pensar que éstos tienen derecho a la vida.

Y termino hoy, rogando al alcalde señor Lambies y al presidente de la Diputación señor Calot que presidieron la memorable Asamblea en el teatro Alkazar. hace justamente un mes, que pongan su máximo interés para que las comisiones de Hacienda respectivas tengan un momento para ocuparse de esta Exposición que ha despertado entusiasmo y esperanza, y para la que ya están laborando ininidad de artesanos y artistas.

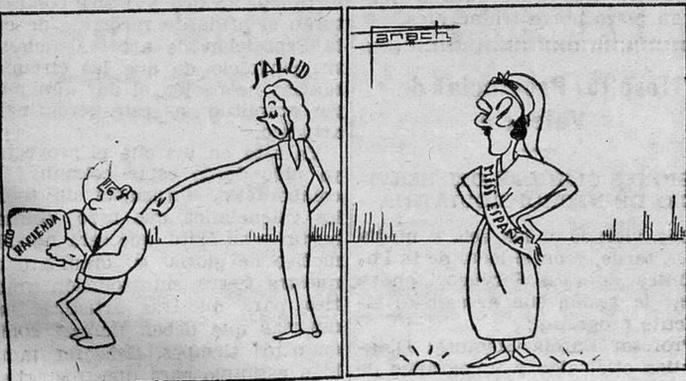
POVO

## A euyas al instante, de actualidad pa pitante



Dice la gente, y no en vano, que hace un frío siberiano.

Cuando más Azaña chilla, le ponen la zancadilla.



Por la salud a'tanera, suelta Carner la cartera.

Y a ser "Miss España" llega, la señorita gallega. (Texto y monos de Panach.)

juró ayer, ni se dieron noticias de ella.

El alcalde y el secretario del Ayuntamiento están de viaje. El primero salió para París, de donde regresará en breve, y el segundo marchó a Madrid para asistir, como presidente, a una reunión profesional. El domingo próximo se trasladarán a Alicante el señor Lambies con el señor Larrea, los concejales señores Olmos y Bosch y el ingeniero señor Pichó; el objeto del viaje es, como se sabe, para asistir a la Asamblea que ha de celebrarse en dicha ciudad para estudiar ciertos proyectos de riego que interesan a Valencia.

Nada de particular ofreció ayer el tiempo, no fué tan baja la temperatura como los anteriores y aunque en las primeras horas de la mañana hizo un viento fuerte, cesó poco después.

—Revestirá excepcional importancia el acto que se ha de celebrar el domingo en la Casa de los Obreros, organizado por la Liga de Propietarios de fincas rústicas. El tema a tratar no puede ser más sugestivo ni de mayor actualidad: el señor Rodríguez Jurado disertará acerca de la Reforma agraria.

La personalidad del señor Rodríguez Jurado permite esperar que el acto sea en extremo interesante. Ha vivido con la máxima intensidad los problemas derivados de la Ley Agraria, no sólo por estar radicado en la provincia de Córdoba, sino porque forma parte como vocal del Consejo Ejecutivo para la Aplicación de la Reforma Agraria y, por consiguiente, ha tomado parte en discusiones, resoluciones, exposición de casos, etcétera.

Además es secretario de la Agrupación Nacional de Propietarios de fincas rústicas, el reducto, como si dijéramos, desde el cual se defiende la agricultura española contra los excesos inevitables en la aplicación de una ley cuyos defensores han puesto a su servicio, más la pasión que el cerebro...

Uno de los temas que seguramente abordará es lo relacionado con la clasificación en que se haya de incluir a las tierras de arroz y de naranja.

El señor Rodríguez Jurado de las Heras llegará a nuestra ciudad mañana sábado por la noche, y el domingo será obsequiado con un banquete-homenaje en Las Arenas.

—Anoche salió para Madrid el alcalde don Vicente Lambies, que se propone asistir a la reunión que mensualmente celebra el Banco de Crédito Local.

Le sustituirá en la Alcaldía el señor San Vicente.

También se encuentra en Madrid el secretario de la Corporación don Luis Larrea, que ha ido a presidir una Asamblea de secretarios.

Sustituye al señor Larrea en la secretaría el oficial mayor don Luciano Burgos.

## —FRICCIÓN LALLANA. Cura el REUMA. Calma el dolor.

—Correspondiendo a la invitación de que dimos cuenta, el próximo domingo, día 26, se trasladará a Alicante una comisión del Ayuntamiento, compuesta por el alcalde, el secretario, los concejales don José Olmos y don Francisco Bosch, y el ingeniero don Vicente Pichó.

El objeto de dicho viaje es asistir a la Asamblea de varias provincias, entre ellas las tres valencianas, convocada para que el ingeniero señor Lorenzo Pardo exponga sus proyectos de riego respecto a una extensa zona levantina.

Asistirá al acto el ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto.

## —Tos - Catarros - Asma. JARABE MORANT

—Como saben nuestros lectores, en la parte de los Jardines del Real recayente a la calle del Maestro Serrano, se ha practicado un corte en una de las montañetas de Elio, con objeto de proceder a la urbanización de dicha calle.

Por ello ha habido que hacer una especie de muro de contención, que se ha encargado al arquitecto mayor don Javier Goerlich.

El proyecto ya está terminado. No se trata de un simple muro, sino de una bella construcción en estilo barroco valenciano, en la que, además de la pared que realizará esa labor de contención, irá una escalinata a cuyos principios se pondrán dos templetes o casilleros con cúpula de cerámica azul, mientras en lo alto se formará una especie de plazoleta semicircular con pérgolas.

El señor Goerlich fué muy felicitado por esta bella obra que seguramente podrá ser inaugurada para la próxima feria de Julio.

## —GRIPE curaréis radicalmente tomando PECTORAL MOLINER.

—En la sesión que la Junta provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio celebrará el día 25 del mes en curso, a las cinco de la tarde y en el local de la antigua Normal de Maestros, se efectuará, públicamente, el escrutinio para la elección de las señoras maestras de la capital que han de representar al Magisterio femenino de la provincia, en la citada junta provincial.

—La Sociedad Mutua de Maestros Sastres La Confianza, ha constituido su junta directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Rafael Molina Marchirant; vice primero, don Francisco Torralba Escrig; vice segundo, don Miguel Badenes Gomis; secretario, don Aurelio Beut Jiménez; vice, don Francisco García Navarro; tesorero, don Manuel Rebollo Bassi; contador, don José Carceller Morera; vice, don Antonio Beut Martínez; bibliotecario-archivero, don Francisco Castelló Ruesca; vocales: don Antonio Borja Alberola, don Senén Pons Navarrete, don Carlos Barchino Beut, don Nicolás Martínez Navarro, don Juan Gómez Gálvez y don José Marín Marín.

—Esta tarde, a las seis y media, se verificará la subasta de las 126 obras de arte donadas por los artistas valencianos a la exposición organizada por nuestro colega "La Voz Valenciana" para allegar recursos para la familia del pobre vendedor de periódicos que murió a consecuencia de la explosión de una bomba en los talleres del periódico. De cuatro y media a seis y media hará una exhibición de

## INTERESANTE CONFERENCIA DE REFORMA AGRARIA POR

# D. Adolfo Rodríguez-Jurado y de La Hera

Vocal del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, abogado del ilustre Colegio de Madrid y secretario de la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de España.

EN EL

## Salón Casa de los Obreros

CABALLEROS, 27

PROPIETARIOS: Si queréis solucionar vuestras dudas y enteraros bien de la Reforma agraria, asistid todos a este acto el día veintiséis del actual, a las once de la mañana.

El pedido de localidades y tickets para el banquete que en honor del mismo señor ha de celebrarse el domingo en LAS ARENAS, se puede hacer en las oficinas de la Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas de la provincia de Valencia, calle del Pintor Sorolla, número 11, de cuatro a siete de la tarde.

La Junta Directiva ruega encarecidamente a todos sus Asociados, que pasen a retirar cuanto antes la localidad que como socio les corresponde, pues no responde de ellas, dado el enorme pedido de localidades y el deseo de que puedan asistir todos los propietarios valencianos.

música moderna la notable orquesta Angosto, y acto seguido se dará comienzo a la puja, siendo el subastador el señor Alfaro.

## Militares

Para cumplimentar lo dispuesto por la superioridad, pasado mañana domingo tendrá lugar en todas las guarniciones de esta división y tropas afectas, el acto de la promesa de fidelidad a la bandera por los reclutas del segundo llamamiento de 1932 y el personal a que se refiere la orden de esta división del día 6 del mes último, modificada por la de tres del actual.

Los señores comandantes militares darán las órdenes necesarias para ello, llevándose a cabo el acto en los respectivos cuarteles.

El personal que no haya prestado promesa, de la Caja de Recluta número 23, lo efectuará en el cuartel del regimiento de Infantería número 4, y el de la caja número 21 en el del regimiento de Infantería número 13.

Dicho día será de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares y se servirá una comida extraordinaria a la tropa, cargándose para ello una peseta por plaza al fondo de material.

## Plata Meneses

Vende sus famosos cubiertos a 8 pesetas. Paz, 5.

## En el Gobierno civil

### DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil señor Doporto manifestó ayer que el detenido la noche anterior por la Policía se llama Trinidad Sánchez Sánchez, pertenece a la F. A. I. y dentro de esta organización al grupo llamado La Antorcha, que es de los más radicales.

—En el Puente de Hierro esta mañana — dijo — la Guardia civil dió el alto a cuatro individuos sospechosos, que contestaron haciendo fuego. La Guardia civil repelió la agresión. Hay dos detenidos, a los que se les ocuparon armas de fuego.

Terminó el señor Doporto diciendo que habían trabajado en más obras de construcción que en los días anteriores.

## EXCURSION CULTURAL

Pasado mañana domingo día 26 y organizada por la Peña Cultural Deportiva se verificará una excursión a la Presa de las Aguas Potables. La salida tendrá lugar desde los tranvías de Manises, a las 8'30 de la mañana.

Los que deseen inscribirse deberán solicitarlo a Juan Sanchis Bolós, Primado Reig, 12.

## Federación Regional de Estudiantes Católicos

### Asociación del Conservatorio de Música

Se convoca a todos los socios de esta Asociación a la junta general que tendrá lugar (D. m.) hoy viernes, en el local social, Mar, 16, a las once, para la elección de la junta directiva.—El Comité organizador.

## Gaceta del Foro

### LO DE AYER

Dos juicios orales que habianse señalado para ayer mañana en las dos secciones de lo Criminal, fueron suspendidos por diversos motivos legales. Versaban sobre supuestos delitos de daños por imprudencia y calumnia e injurias. Debían intervenir en ellos los abogados señores Ibáñez Rizo, Muñoz Ors, Manaut Nogués, Samper Ibáñez y Oller.

En la Sala de lo civil se vieron dos juicios de divorcio, informando los abogados don Vicente Gil Lizandra, en uno de ellos, y Merino Conde y Pérez de Lucía, encontradamente, en otro.

Luego constituyóse el Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo, y ante él sostuvieron dos recursos los letrados señores Soler Cabanes y Blasco, contestándoles el abogado del Estado, don Julio Colomer.

### VEREDICTO DE INculpABILIDAD

Como era de suponer, por la debilísima prueba de cargo practicada en el juicio oral que relatamos ayer, a la una y media de la madrugada dictóse veredicto en el que se negaba la participación de los encartados en los hechos delictivos. Por ello, debía dictarse sentencia absolviendo a los dieciséis supuestos revolucionarios. Pero el teniente fiscal señor Balbín solicitó la revisión del juicio por nuevo Jurado. Las defensas no se opusieron, y así lo acordó la Sala.

Seguramente se volverá a celebrar el juicio en el mes de Junio o Julio.

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

#### CRIMINAL

Sección primera: Chelva. — Jurado. Infanticidio. Letrado señor Pascual Valdés. Sección segunda: Gandia. — Jurado. Incendio. Letrado señor Soler.

#### CIVIL

Sagunto. — Desahucio. Letrados señores Samper y Lucía. Albaida. — Menor cuantía. San Vicente. — Mayor cuantía. Letrados señores Buixareu y Forcada.

# Taurinas

## LA ACTUACION DE LA BANDA "EL EMPASTRE", EN EL EXTRANJERO

La actuación en la temporada de 1933 la han iniciado en el extranjero esos populares artistas valencianos.

Debutaron los del Empastre el día 17 del corriente en el importante Circo de Invierno de París.

El éxito fué completo y el llenazo en ese amplio local de grandes espectáculos fué también formidable. Además de que la banda "El Empastre" ya era conocida en la capital de Francia, se unió ahora, para despertar la expectación del público, el nuncio de que esa agrupación artística actuaría con complemento de la lidia de un becerro.

Todo ello y el triunfo subsiguiente se ha traducido en un gran éxito, a la vez artístico y económico.

El gran circo fué acondicionado tan perfectamente para este espectáculo, que daba la sensación de ser una pequeña plaza de toros. Allí los del "Empastre" realizaron su peculiar trabajo cómico-lírico-taurino, con trucos originales, y ello les valió el favor del público parisién, que todavía continúa agotando las localidades en taquilla.

Posteriormente se lidian dos becerros, si bien la suerte de estoquear se verifica tan solo en simulacro.

La primera parte del espectáculo la llena una fiesta española, en la que toman parte 40 notables artistas, que interpretan escenas de cantos y bailes de nuestra patria.

Como consecuencia de este éxito, del que como valencianos nos congratulamos, actuarán los del "Empastre" en Bruselas, Berlín y Londres, desde donde regresarán a España para comenzar su campaña el día 2 de Abril en Castellón de la Plana.

## DE MATADOR DE TOROS, A APODERADO

José Puerta, "Pepete", aquel torero bullicioso e inteligente que

aquí se dió a conocer hace años como becerrista, en unión del infortunado Varellito, nos comunica que ha renunciado definitivamente a la profesión activa de torero y se dedica a actuar como apoderado de otros diestros.

Pepete, que fué un destacado novillero y hasta alcanzó la alternativa como matador de toros, va a probar en sus nuevas tareas taurófilas de "manager" taurino, a ver si así tiene más suerte y gana más dinero que cuando se exponía en los ruedos al riesgo de las cornadas.

Deseamos que consiga sus propósitos.

## LAS CORRIDAS DE FERIA EN CACERES

El cartel definitivo de estas corridas, es el siguiente:

Día 30 de Mayo: Seis toros de la Corte, para Barrera, El Estudiante y Fernando Domínguez.

Día 31: Seis toros de Antonio Pérez, de San Fernando, para Barrera, Ortega y Pepe Gallardo.

## EL FESTIVAL FALLERO

Prometimos ayer ampliar detalles sobre el festival taurino que el día 26, a las once y media de la mañana, se celebrará en nuestro coso taurino, organizado por el Comité Central Fallero.

Debilmente informados, podemos decir que dicho festival estará subdividido en tres partes: la primera correrá a cargo del conocido sportman valenciano Paco Royo, quien a caballo sobre una de sus magníficas jacas toreras reñeará un hermoso novillo, y el que de no morir de los reñones será rematado en lidia ordinaria por el señor Royo.

En la segunda parte actuarán los diestros Jaime Blanch, Julio Luján y Luis Domingo, con sus correspondientes cuadrillas, compuestas por Flores, Pintao, Galea, Pala, Andalucé, Juanillo, Estanquerito, Navarrito y Juan Roig dirigiendo esta parte de la lidia el famoso y admirado diestro de la "terreta" Vicente Barrera.

Como final y para regocijo del público, la famosa banda cómico-taurina-musical "El Desastre", da-

rá un concierto cómico-serio, finalizando con la lidia y muerte de un becerro por uno de los profesores.

Según se nos comunica, ya han salido de Madrid los cinco novillos que han de lidiarse en este festival, procedentes de la acreditada ganadería de don P. Hernández, de aquella capital.

El encargo de localidades para este festival se podrá hacer en la secretaria del Comité Central Fallero (Ateneo Mercantil), todos los días, de 7'30 a 9 de la noche.

## Notas falleras

### UN AVISO DE LOS ARTISTAS

La Asociación de Artistas Falleros, pone en conocimiento de los editores de publicaciones falleras, a quienes interesa la publicación de los proyectos de falla, pueden pasarse por esta Asociación (Círculo de Bellas Artes), de siete a nueve noche, donde se les facilitará mediante el pago de derechos estipulados, hasta el día 10 del próximo mes de Marzo, en que quedará cerrado el plazo, para dar lugar a la preparación de los concursos literarios y artísticos para revistas falleras populares, que esta Asociación tiene acordado celebrar.

Esta Asociación perseguirá a quienes sin la autorización consiguiente publique los bocetos auténticos o parecidos, fotografías o dibujos de los mismos, con el nombre de su autor o lugar de emplazamiento, sujetándose en todo a la nota publicada en la prensa local los días 21 y 22 del próximo pasado mes de Enero.

### CONCURS DE CANÇONS POPULARS VALENCIANES

A fi de cultivar la cansó popular, graciosa expresió de l'alegría colectiva, la Associació General Fallera Valenciana, Comité Central Fallero, ha ideat un concurs que pot ser número destacat en el programa de festes, subjectantse als següents detalls:

TITOL. — Festival de la Cançó Popular.

**Tabletas de Aspirina**

**BAYER**

la mejor salvaguardia contra la gripe y el reumatismo. Tenga siempre un tubo a mano.

**¡No ataca el corazón!**

CANÇONS.—Totes les de melodia i lletra antiga o moderna, que tinguen veritable caràcter valencià i que quansevol siga el grau de comicitat, estiguen exentes de tota classe de groïleria. (Per exemple: "La lluna, la bruna..." "El campanar d'Alginet". "Tornall la trompa al xic...")

Estes cançons deurán ser cantades per grups ab un mínim de deu executants. La cançó pot ser acompanyada de moviments o pasos de dança que contribuïquen a la seua graciosa interpretació.

CONCURSANTS.—Poden acudir a este concurs, com ja s'ha dit, grups de deu o més executants, distinguits pel nom de la Societat constituïda a que perteneixquen (corals, recreatives, culturals), escolles d'infants d'ambos sexes i colles de carrer que siguen presentades, precisament, per una comisió de falla.

INSCRIPCIONS.—Serán admeses fins les 21 hores del dia 5 del proper Mars.

PREMIS. — Primer, 100 pesetes; segon, 75; tercer, 50.

ADJUDICACIO.—De ser posible, si el nombre d'inscripcions hu permetira, els premis serán otorgats per sufragi entre els espectadors. En atre cas, hi haurá un Jurat de reconeguda solvencia.

REALISACIO.—El dia 12 del proper Mars, a les deu de la nit, en el local que oportunament será fet públic.

Valencia 23 de Febrero de 1933.— El secretario, Joaquín Sánchez Pomar.

Carpesa: Don Eduardo Romero. La Punta: Padre José Antonio de Sueca.

Carlet: Padre José Soto de Santa Teresa.

Museros: Doctor don José Gómez García.

Algemesi: Doctor don José María Vinat Collado.

Serra: Padre Miguel Alonso, Franciscano.

Callosa de Ensarriá: Don Pedro Rodríguez y don Diego Ciudad.

Alcácer y Puebla de Vallbona: Padre Nicasio Nuin.

Villajoyosa y Altea: Padre Francisco de Armas, Redentorista.

Benifayo y Sollana: Padre Restituto Alvarez, Redentorista.

Alfafar: Doctor don José R. de Oya.

Fuente de San Luis: Doctor don Rigoberto Oliver.

Villanueva de Castellón: Doctor don Antonio Rodilla.

Ayelo de Malferit: Don Francisco Balaguer.

Ollería: Don José Aparicio.

Alacúas: Don Felipe Navarro Noguerols.

Tabernes Blanques, Alfara del Patriarca y Villamarchante: Padre Benedicto de San José, Carmelita.

Carcagente y Sueca: Doctor don Antonio Justo Elmida.

Benimámet y Borbotó: Doctor don Vicente Desantes Pastor.

Torrente: Doctor don Juan Bel-da Pastor.

Oliva: Don José Songel Pérez.

Benifaraig: Don Vicente González Clemente.

Picaña: Doctor don José Zahonero Vivó.

Aldaya: Don José García Grau.

Benetuser: Don Joaquín Muñoz Ros.

Enguera: Padre Mateo de Valencia, Capuchino.

## Predicadores para la próxima Cuaresma

Colegiata de San Bartolomé: Doctor don Juan Benavent.

San Juan y San Vicente: Padre Alfonso de la Inmaculada, Carmelita.

San Martín: Padre Segismundo del Real de Gandía, Capuchino.

San Esteban: Doctor don Francisco Peiró.

San Nicolás: Padre Manuel Tarré.

Santo Tomás: Doctor don Rigoberto Oliver.

Santa Catalina y San Agustín: Padre Tomás Carbonell.

San Andrés: Doctor don Vicente Marco Garin.

Santos Juanes: Doctor don Alfredo Aparisi Maté.

Santa Cruz: Doctor don Jesús Morán y Lezana.

Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo: Doctor don Eduardo Ferrer Sanz.

San Valero: Doctor don José Ferrer y Ferrer.

San Miguel y San Sebastián: Doctor don Emilio Ferri Pastor.

Santa María de Jesús: Doctor don Julián Sanjuán.

Santa María del Grao: Doctor don Vicente Gómez García.

Parroquia del Cañamelar: Doctor don Roque Ruiz.

Iglesia de la Compañía: Doctor don Vicente Calatayud.

Burjasot: Doctor don Vicente Marco Garin.

Silla y Bonrepós: Doctor don Ramón Monfort.

Cocentaina: Padre Francisco Ferrer, Franciscano.

Puzol: Doctor don Javier García Blasco.

Rafelbuñol: Doctor don Andrés Campos Aloy.

Alboraya: Don Antonio Martínez Moya.

Alquería de la Condesa: Don Juan Pelró.

San Mauro de Alcoy: Doctor don Miguel Juliá Vilaplana.

## UN HOMENAJE

Un grupo de beneficiarios de casas baratas de la barriada de Dom Bosco, tuvo la idea de rendir un homenaje de gratitud y afecto al que ha sido el iniciador, fomentador y ejecutor de dicha barriada, y su presidente durante más de seis años, don Joaquín Aznar Martínez, con motivo de su cese en dicho cargo, que tan acertadamente ha desempeñado.

El homenaje consistió en un banquete en el restorán de los Viveros Municipales, celebrado el pasado domingo, al que asistieron la mayoría de los actuales beneficiarios del barrio de Dom Bosco.

Al final del banquete hicieron uso de la palabra el señor Estrella, por la comisión organizadora, para ofrecer el homenaje; el señor Guzmán, secretario de la barriada; los señores Fellu, Bartual, y Renau (J.), por los socios; el señor Lázaro, actual presidente y sucesor del homenajeado; el señor Ferrando, presidente del Centro de Antiguos Alumnos de Dom Bosco, y el señor Vallbona, presidente honorario de aquella entidad, quienes tuvieron frases muy justas para el señor Aznar.

Finalmente habló éste, que en un elocuente y sentido discurso, salido del fondo de su alma, dió a todos las gracias por el honor que se le hacía.

SIEMPRE QUE QUIERA HALLAR CAMPO PARA SUS ACTIVIDADES. LEA NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

PERFUMERÍA GAL MADRID-BUENOS AIRES

**FRICCIÓNÉNESE**

para bienestar del cuerpo y protección contra el frío, con la concentrada

**COLONIA AÑEJA**

LITRO, 15 PTAS. FRASCO, 2,50 TIMBRE APARTE

# SECCION DE ESPECTACULOS

## TEATRO RUZAFÁ

COMPANIA DE REVISTAS

Hoy, a las 10'15 de la noche

## LA PIPA DE ORO

El éxito de los éxitos

## APOLO

Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15 noche  
SENSACIONAL DEBUT del famoso espectáculo presentado por LLAPISERA,

## LOS ASES

compuesto de 22 profesores músicos de fama mundial

BLANCOS Y NEGROS

Presentación de los afamados

NEGRO AQUILINO y

FERNANDO VILCHES

los magos del saxofón, reconocidos como los mejores del mundo, acompañados a piano por el eminente NEGRO BELTRAN.

Empezarán las funciones con la proyección de una película.

## ARKADIA

Hoy, a las 5 y 10 noche:

Éxito — Éxito — Éxito

## Herda argentada

E. Brent y Louis Wolheim

## LA TUVE EN MIS BRAZOS

Estreno Verdaguer

Lunes:

MUCHACHAS DE UNIFORME

## Cinema Goya

4'45 tarde y 9'45 noche

TODA UNA VIDA

hablada en español, por Carmen Larrabeiti.

REVISTA FOX SONORA

DIBUJOS SONOROS

Riguroso reestreno:

DOBLE ASESINATO EN LA CALLE MORGUE

por Sidney Fox y Bela Lugosi. (El gran Drácula norteamericano.)

Lunes: EL PRINCIPE DE ARKADIA, por Liane Haid y Willy Forts.

Los grandes artistas de la simpatía, en una opereta de presentación fastuosa con música del famoso compositor

ROBERT STOLZ

## ESLAVA

Compañía MARTI-PIERRA

Hoy, a las 6'15 tarde

## LOS CABALLEROS

GRANDIOSO EXITO COMICO

A las 10'15 noche

## MARIA "LA FAMOSA"

Creación de Amparito Martí

Jueves próximo, ESTRENO:

EN LA PANTALLA LAS

PREFIEREN RUBIAS

3 actos — Serrano Anguita

## TEATRO ALKAZAR

Mañana, a las 10'30 noche

INAUGURACION de la Sala-Academia de Baile con

## TAXI-GIRLS

## Dolz y su orquesta

Bar americano

## SUIZO

Hoy, a las 6 tarde y 10 noche

OTRO TRIUNFO DEL ARTE Y DE LA SIMPATIA!

## Te quiero Anita

con Ernest Verebes

Música de Paul Abraham

LUNES PROXIMO: ESTRENO de la super opereta

ELLA... O NINGUNA

por Gitta Alpar y Max Hansen.

## Salón Casa de los Obreros

Caballeros, 27 — Teléfono 12-2-65

CINE SONORO

HOY VIERNES

A las 5'45 tarde

## Tierra Santa. Lourdes

Detalles del viaje. Excursiones. Enfermos. Piscinas. Basílica. Curaciones. Calvario artístico monumental, etc., etc.

MAÑANA SABADO, a las 5'45 tarde y 9'45 noche.

El mismo programa de hoy.

Apartado de LAS PROVINCIAS. 139

## SUIZO

Lunes próximo

ESTRENO



una exclusiva "La Sasopi"

## Noticias teatrales

APOLO.—"Llapisera y su original espectáculo".—Este genial artista, verdadero e inimitable creador de los más originales espectáculos, va a ofrecer las primicias de su nueva creación a Valencia y a este efecto ha escogido el teatro Apolo para presentarlo.

Se trata de LOS ASES, una original banda compuesta de 22 profesores, extraordinarios artistas negros y blancos, que ejecutan verdaderas filigranas.

Forman parte de esta agrupación el negro Aquilino, el Marchena del saxofón, reconocido como el mayor fenómeno del mundo. Fernando Vilches, otra maravilla que ha merecido los mayores elogios de todos los públicos y que también se le conoce como el Vallejo del saxofón.

Estos fenomenales artistas constituyen un número atrayente del programa, acompañados a piano por el eminente profesor Negro Beltrán.

El espectáculo dará rincipio con un programa de cine, en que se proyectará la divertida película "Las rubias son preferidas".

Las funciones empezarán a las 6'15 tarde y 10'15 noche.

## Cartelera

RUZAFÁ.—A las 10'15 noche: La pipa de oro.

APOLO.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: Cine y Los Ases.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde: Los caballeros.—A las 10'15 noche: María "La Famosa".

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

AVENIDA.—A las 5 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche. Cine mudo

GOYA.—A las 5'15 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

ONDAL.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

MARTI.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

SALON CASA DE LOS OBREROS.—A las 5'45 tarde: Cine sonoro.

## VIDA CULTURAL

CONFERENCIA

El Colegio de Agentes de Seguros de Valencia, invita a los señores colegiados y a todos los señores dedicados al ramo de Seguros, a la interesante conferencia que pronunciará hoy, a las siete de la tarde, don Alberto de Juan, vocal en la Junta Consultiva de Seguros en el Ministerio de Trabajo, acerca del tema "Los agentes de Seguros, sus problemas y la vigente legislación de Accidentes del Trabajo".

La conferencia se celebrará en el salón de actos del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, Lauria, 7, entresuelo.

## EL AVIADOR

don Alfonso Alarcón Artal, profesor de Aviación y propietario del avión "Valencia", ha remitido el siguiente juicio después de visionar la película

## Titanes del Cielo

En nombre del Aero Club de Valencia y en el mío propio, he de manifestar que todo elogio sobre "Titanes del cielo" es poco junto a la realidad.

Sus escenas son tan emocionantes y llenas de interés, que maravilla a los más ajenos y profanos en la materia.

"Titanes del cielo" supera enormemente a cuantas películas se han hecho de este género.

Los simulacros de combate son tan limpios como corresponde a los "ases" de la aviación norteamericana que han intervenido en el film "Titanes del cielo".

Este film está hecho con modernos aviones de guerra, y las formaciones y acrobacia responden a las modernas tácticas aéreas adoptadas por las mayores potencias mundiales.

En resumen: tengo la evidencia de que "Titanes del cielo" será la película más comentada y agradable de la temporada.

HOY ESTRENO en



## COLISEUM

A las 4'30 tarde y 9'15 noche

## CON EL FRAC DE OTRO

con el delicioso William Haines. (Un film del año Metro.)

## El hombre y el monstruo

hablada en español, con Frederick March y Miriam Hopkins,

LUNES:

## Tarzán de los monos



HOY VIERNES

A las 6 tarde y 10 noche

## SENSACIONAL ESTRENO

## TITANES DEL CIELO

MÁS QUE UN FILM. UNA EPOPEYA

WALLACE BEERY CLARK GABLE

Dorothy Jordan Marie Prevost Conrad Nagel



NUNCA ANTES DE AHORA NUNCA OTRA VEZ

POR QUE LA VIDA HUMANA ES DEMASIADO PRECIOSA PARA ARRIESGARLA DOS VECES.

Film patrocinado por el Aero Club de Valencia. NOTA: Dado el largo metraje de la película "Titanes del cielo", se suplica la más rigurosa puntualidad. Desde las 11 se despacha en taquilla.

## LIRICO

Hoy, a las 5 tarde y 10 noche

## BUENOS DIAS

Imperio Argentina

## Amame esta noche

Mauricio Chevalier y Jeanette Mac Donald

Completarán el programa otras películas.

Apartado de "Las Provincias" 139

Madrid-Va encia

# La semana teatral

EN EL ESPAÑOL ESTRENA EL MINISTRO DE AGRICULTURA, DON MARCELINO DOMINGO, "DOÑA MARIA DE CASTILLA".— "LUIS CANDELAS", DE S. NEYRA Y MORA, EN EL VICTORIA.—"LA MOZA QUE YO QUERIA", ZARZUELA DE LUCIO Y DIAZ GILES, EN EL IDEAL.—"ASIA", TRAGEDIA MODERNA, DE LENORMAND, EN EL COMICO

—¿Qué me dices de "Doña María de Castilla"?  
—La obra del ministro de Agricultura don Marcelino Domingo es de lo más literario que puede producir un político en España. En España, hasta la fecha, los políticos—los de los últimos lustros, por supuesto—han entendido poco de literatura. Todo su saber lo ponían al servicio de la política, de la que han entendido... todavía menos que de literatura.  
—Es que la política es cosa ardua.

—Pero es cosa fútil la literatura? Lo que sucede es que a un político lo nacen las circunstancias. Y a un escritor lo hace el talento. Esta es la diferencia. Pues bien; Marcelino Domingo, al revés de tantos políticos de los últimos lustros, es político y es literato. Lo segundo, que es lo que ahora nos importa, nos lo prueba bien el alcance de su último drama estrenado por Margarita Xirgu en el Español. Y acaso, si no ha logrado por entero su objetivo, no ha sido por falta de condiciones literarias, sino por falta de facultades poéticas, ya que el tema tratado por él—el de las comunidades castellanas—requiere, sin duda, un largo hábito, un tenaz y constante hábito para caminar, no ya por los graves senderos de la Historia, sino por el bosque de laurel de las euménides, que cantó Sófoles, y el cual, si no es ignorado por el señor Domingo, ni mucho menos (don Marcelino es hombre formado en los clásicos; y buen conocedor de ellos), si es un bosque algo apartado del tránsito de la oratoria mifnesca, que, por destinarse al vulgo, no puede dejar de ser vulgar y cuyo sonsonete rebaja a ratos los quilates del buen castellano en que esta castellana obra ha sido envuelta.

—¿Que posee méritos suficientes para alcanzar el buen éxito que logró?

—Ya hemos dicho que Marcelino Domingo es un literato, y ello basta y sobra para garantizarnos que "Doña María de Castilla" no podía ser un drama adocenado. Posee un buen carácter de dama española; posee espíritu racial, con bravas vibraciones de Romancero. Lo que se echa de menos (y, sin duda, en el teatro español más que en otro cualquiera) es la musicalidad de la rima, la armonía insustituible para tema tal del fémreo endecasílabo, de la ágil quintilla, del romance musical, de la letrilla intencionada. "Doña María de Castilla", por lo demás, es un hermoso drama, de bello lenguaje, de mesurada entonación, de suaves matices artísticos. Mereció la favorable acogida que le dispensó el público.

—¿Algo de los actores?  
—Margarita Xirgu encarnó con prestancia y abolengo castellanos la recia figura de Doña María de Pacheco. También fué digna de la labor de Borrás, que interpretó con acierto el papel de Juan de Padilla. Los demás contribuyeron al éxito del drama.

—Hablemos del estreno del Victoria.

—Brevemente, porque apremia hoy el espacio. La compañía de Valeriano León nos ha dado a conocer esta producción de los señores Sánchez Neyra y Mora. "Luis Candelas" no es sino un juguete cómico con atisbos de farsa. Dos truhanes explotan el nombre de un ingenuo, homónimo del célebre bandido, y ello depara jocosas y divertidas situaciones, que los espectadores recibieron con regocijo.

—¿Éxito, pues?  
—Con reiteradas llamadas a escena a los autores, al finalizar cada uno de los actos.  
—¿Extensivos los aplausos a los artistas?

—Merecidamente, a fe, puesto que les correspondió parte del éxito. Valeriano León y Marco Davó, derrochando gracejo y acertados en la caracterización. Muy bien, Rafaela Rodríguez y Julia Medero.

—Pasemos al Ideal.  
—Estreno de una zarzuela. "La moza que yo quería". Ambiente rural. Amores disputados. Intrigas. Y una moza voluble que acaba por volver a su primer amor, es decir, al mozo de entre los dos rivales que primero la amó.

—Nada nuevo, como verás.  
—Y no del todo amenamente narrado. La música, del maestro Díaz Giles, supera a la letra, de José Lucio. Y esto fué lo que calentó el ambiente y confirmó el éxito.

—Y el trabajo de los cantantes.  
—Que fué en verdad destacable, por parte de la señorita Dorini de Diso, excelente cantante, el barítono Fabregat y el tenor Aparicio.

—¿Algo más de lo más saliente?  
—El estreno en el Cómico, donde viene actuando con fortuna la compañía de Ana Adamuz, de la nueva obra de Lenormand, "Asia". Se trata de un tragedia al modo fatalista de Eurípides, con algo del escepticismo del autor de "Alceste" y ciertas complicaciones de carácter racial y político que prestan modernidad y amplitud a la tragedia del autor francés. El público recibíola con los honores debidos al gran dramaturgo y aplaudió con el mayor entusiasmo al autor y al traductor, Arturo Mori, ducho en lides teatrales.

—Y como no da para más el espacio...

—Cerramos aquí, no sin aplaudir a la Adamuz, feliz protagonista de la conmovedora tragedia; a Alfonso Muñoz, y a Josefina Santaularia y Anita Leyva.

MIGUEL DE CASTRO

Febrero 1933.

## SUIZO

Lunes próximo ESTRENO



Una exclusiva "La Sasopi"

## Grandes bailes de máscaras organizados por el Centro Aragonés

en el Teatro de La Libertad (antes Princesa) los días 25, 26, 27 y 28 del mes actual, y 2, 4 y 5 de Marzo próximo

## Crónica teatral

Principal

FUNCION DE CARIDAD. "AIDA"

El viejo maestro Verdi debió de escuchar anoche desde el Olimpo una representación de "Aida" que le llamara la atención grandemente. El ceño del compositor, si al pronto quedó pronunciado, se fué desarrugando y una sonrisa de bondad iluminara su rostro. Era la



Pilar Martínez, "Aida"

complacencia del viejo profesor que ve a los chiquillos jugar alegres con los aparatos de ciencia; si no puede al pronto reprimir un movimiento de contrariedad, luego le hace gracia la cosa y concluye por sonreír gozoso.



Señorita Antonia Mónico, "Amneris"

—Traviesos muchachos— diría Verdi.—Es lo cierto que entran gallardamente en mi obra, y muchas veces lucen cualidades inesperadamente bellas, otras veces se divierten con alegrías de juventud, y siempre realizan una obra de caridad.

Y así era: función benéfica, en pro del Colegio de Huérfanos de Médicos Españoles. Y un teatro lleno a rebosar, en donde se veía el público de las grandes solemnidades. La sala presentaba un aspecto hermosísimo.

## ASOCIACION DE LA PRENSA VALENCIANA

# Grandes bailes de niños

## EN EL TEATRO PRINCIPAL

Días: 26 domingo y 28 martes

Cuatro grandes premios extraordinarios y más de doscientos juguetes sorteados entre los niños y niñas que concurren disfrazados

Los niños decidirán de su suerte

La gente joven que se atreviera con la ópera "Aida" pudo ver cómo la obra seguía su camino entre ovaciones y grandes triunfos. Muy tarde acabó la representación, y ello nos obliga a ser parcos, a nuestro pesar, en la reseña de la misma. Lo repetimos, fué una "Aida" original, estilizada, sintética en cierto aspecto, por muchos conceptos interesante.

¡Con qué fe actuaron las partes solistas! ¡Con qué efusión los magníficos coros, con aquellas ideales coristas, cada una de las cuales era una belleza infinitamente superior a todas las "misses" que estos días pasean por los periódicos sus retratos! ¡Pues qué decir del maravilloso conjunto de baile, en donde el ejercicio del tenis daba una flexibilidad a las hermosas bailarinas que para sí quisieran las profesionales! Ni tampoco cabe pasar en silencio el delicioso cuerpo de baile de los "negritos", ni la marcial apostura del coro masculino, ni la escrupulosa propiedad arqueológica que nos hizo ver cómo los anteojos de concha ya se usaban por el pueblo en la XIX dinastía egipcia; dato importante, pues las investigaciones hechas hasta el presente sólo presentaron aquel aditamento visual en los músicos de la milicia egipcia...

En fin, que se trabajó de firme, que todo el mundo cumplió a más y mejor, que un aliento de juventud optimista y bien humorada corría a través de toda la representación, y que el público no salía de su asombro ni de sus aplausos.

Aida estuvo personificada por la bella señorita Pilar Martínez; una bella voz teatral, bien timbrada, de agudos brillantes; Pilar Martínez cantó sin fatiga, luciendo sus hermosas sonoridades, y cuidado que la obra es cansada y difícil si las hay! Todo lo venció el feliz soprano, que tiene, ciertamente, unas condiciones envidiables, si no malogra con incompletos estudios tan preciosos dones. Su voz sobresalía en los concertantes, y en los dúos famosos del tercer acto levantó tempestades de ovaciones, así como en el final.

Amneris fué interpretada por Antonia Mónica, que renovó triunfos de antaño y mostró su voz brillante y sus agudos rotundos, sonoros. En el famoso dúo con Radamés, en la escena del gindicio, en el dúo del acto tercero con Aida, en toda la obra, mantuvo el interés del auditorio, que la aplaudió muy de veras.

Radamés fué Angel Pereira; ya casi un veterano de la escena. Y bien salió airoso en su papel. Desde la romanza del comienzo "celestes Aida" se captó las simpatías del auditorio, que ya no cesó de aplaudirle, sobre todo en el concertante del acto segundo en el dúo del tercero (en donde tuvo sus notas más calurosas y patéticas) y en las escenas del cuarto acto.

Amonasro (Fernando Montelinos) mostró su voz de medios generosos y su talento escénico incesantemente. El racconto de salida, el célebre dúo y escena del acto tercero, fueron otros tantos motivos de ovaciones.

Granell fué un sacerdote enteramente egipcio y de raza superior, con voz y voto. Esteve fué un rey completamente faraónico. Vicente Ramírez dijo fielmente su mensaje...

Nos es grato citar aquí la magnífica pléyade de bellas coristas y bailarinas, así como el grupo de niños y el de cantores. Helos aquí: Señoritas: Moraima Forcadeli, Consuelo Emo, Isabel, Lola y Mo-

desta Marín, Carmen Lloréns, Carmen y Aurorita Gasco, Maruja y Rosita Rodríguez, Carmen Celma, María Antonia Larrey, Pepita, Celia y Amelia Bastida, Clementina Alcón, Amalita y Conchita Abenla, Toni Gómez, Adelita Talayero, Maruja Bosch, Amalia Luengo, Clotilde Bernabeu, Vicenta Vernech, Carmen Ferrero, Lolita Mangada, María Cristina Pérez, Adela y Matilde Cardona, Pilar Gómez, Conchita Gallego, Ana María Rodríguez, María Gari, Isabel Monforte, Consuelo Monfort, Teresa y Maruja Aldás, Amparito Guesla, Concha Catalán de Ocón y Conchita Medina.

Cuerpo de baile: Señoritas Carmencita Martínez, Adelita Talayero, Isabel, Lola y Modesta Marín, Toni Gómez, Lolita Mangada, Carmen Lloréns, Aurorita Gasco, Clotilde Bernabeu, Julieta Adelartado y Carmen Martínez.

Niños: Vicentito Ruiz, María Dolores Martínez, Rafaelito Tamarit, Luisito y Pepito Pascual, Consuelito Martínez, José Ferrando Larrey y María Angeles Bagueña.

Caballeros: Señores Guillermo Ferrer, Vicente y Enrique Balader, Juan y José Faura, Manolo Rovira, José María Monfort, Vicente Galvañ, Abdón Pérez, José Talayero, José Sagreras, Fernando Benlloch, Emilio Alcalá, Joaquín del Rey, José Batllés, Julio Belloch, Francisco Larrey, José Aimenar, José Barberá, Enrique López Pampló, Salvador Rodríguez, J. Ernesto Torregrosa, Luis Puig, Enrique Miralles, Julián Celma, Emilio Laverna, Fernando Lull, Gustavo Bosch, José Calabuig, Cristóbal Alcás, Jesús Navarro, Ramón Bascó, Luciano Ricart, Alejandro García, Javier Peña, Domenech Gómez Senent, Enrique Villar, Mariano Batllés, Bruno Campo, Alberto y José Cervelló, Leandro Sánchez, Gonzalo Rodríguez, Julio e Ignacio Pascual, Rafael Nacher y Antonio Lozano.

Párrafo aparte para los directores. Izquierdo condujo la obra con su maestría de siempre, y a fe que no era tarea fácil! Sin duda hubo de poner más nervios y atención que para dirigir la sinfonía de Mahler! Fué aclamado en justicia y llamado a escena con todos los intérpretes al finalizar los actos. Como también lo fueron el maestro Miguel Benlloch, cuya paciencia habrá sido puesta bien a prueba para conseguir tal resultado. También fué "pescado" de la concha para recibir los aplausos del público el apuntador Rafael Salgado.

Hubo también ovaciones especiales para el ideal conjunto femenino, ramos de flores para Aida y Amneris, y entusiasmo general para todos.

## AYUNTAMIENTO

ANUNCIO

Comisión especial de Ensanche.— Solicitada autorización por don Antonio Lafuente para la instalación de un motor eléctrico de uno y medio caballos de fuerza con destino a accionar un ventilador al órgano de iglesia en la casa número 54 de la calle de Cirilo Amorós, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 2 del próximo mes de marzo.

Valencia 18 de Febrero de 1933.— El alcalde, Lambies.

Teatro Ruzafa

# La pipa de oro

Todos los días

D. O. M. Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA

Doña Julia Ibáñez Guillén

VIUDA DE MARTINEZ ORTON DA

que falleció ayer jueves, a las dos de a madrugada

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Su director espiritual, afligidísimas hijas Julia María y María Dolores Martínez Ibáñez, hijo político Luis Alfaro Ribera, nietos Luisito y María Teresa, hermanas políticas, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de "corpore insepulto" que se celebrará a las once del día de hoy, en la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde su domicilio Cavanilles, núm. 1, a la puerta de dicha iglesia.

R. I. P.

Serán en sufragio del alma de la finada todas las misas que se celebrarán el 24 de Febrero en el Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, las del día 25 en el Asilo de San Juan de Dios y Hermanitas de Ancianos Desamparados, las del día 8 de Marzo en el Camarín de la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, las del día 12 de Marzo en la iglesia parroquial de San Andrés Apóstol, las misas Gregorianas que a las nueve de la mañana se celebrarán en la citada parroquia a partir del día 13 de Marzo y así como el novenario de misas y rosarios que el lunes 27 y ocho días siguientes, a las 12, se celebrarán en dicha parroquia, y los novenarios de misas y rosarios en la iglesia del Ave-Maria (Benimámet) y en la parroquial de Bellús.

Hay concedidas indulgencias por el Emmo. y Rvdmo. Señor Arzobispo en la forma acostumbrada.



D. O. M.

El funeral que se celebrará hoy viernes 24 de Febrero, a las doce de la mañana, en la parroquial de San Andrés, de esta ciudad, el diario de misas que tendrá lugar el día 25 del actual en la iglesia de Madres Reparadoras, los funerales que se celebrarán a las nueve y media de la mañana del día 27 del corriente en el Colegio de Corpus Christi (vulgo Patriarca), y el mismo día, a las once, en la parroquial de San Juan y San Vicente, así como también los diarios de misas del 5 del próximo Marzo en la anterior parroquia; las del día 3 en el Patriarca, del 2 en la Capilla del Milagro, 4 en Santo Tomás; las misas de seis y media, siete y siete y media, en el altar de la Santísima Trinidad de la Catedral, y finalmente el novenario de misas y rosario, en el Camarín de Nuestra excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados que se rezarán el 27 y siguientes, a las ocho de la mañana, serán en sufragio del alma de

Doña Lorenza Palau y García

TERCIARIA CARMELITA

que descansó en el Señor en la tarde del día de ayer

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Su director espiritual, su afligida hermana doña Francisca Palau (ausente), sobrinos doña Genoveva Palau y don Rafael Berenguer, participan a los demás parientes y amigos tan sensible pérdida, suplicando la asistencia a los actos religiosos antes mencionados, de lo que quedarán agradecidos.

R. I. P.



R. I. P.

Doña Manuela Onteniente Pamies

Viuda de don Domingo Giménez

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados hijos Domingo (ausente), Antonia, Eolina y Vicente, hermano José, hijos políticos María Minguez y Albert Pugliese, nietos Domingo, María Luisa y Mario, primos, demás parientes, y la razón social "Sucesores Domingo Giménez", de Orán, participan a sus amistades tan sensible pérdida y le ruegan la tengan presente en sus oraciones.

No se efectúa entierro por trasladarse el cadáver a Orán.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Carlos Tamarit Casañ

que falleció ayer a las 10'40 de a mañana, a los 79 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Sus afligidos hijos Carlos y Consuelo, hija política Josefina de Arrúe Alzamora, nietos María del Rosario, María de los Angeles y Carlitos, hermanas políticas y sobrinos, participan a sus amigos y consocios tan sensible pérdida y les suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once, desde la casa mortuoria, Conde de Trénor, 7, hasta la Catedral, donde se despedirá el duelo, por cuyo favor les quedarán sinceramente agradecidos.

El día 25 y ocho siguientes, a las once y media de la mañana, se celebrará misa y rosario en sufragio del finado en la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador.

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE D. PEDRO ANTONIO ONQUERES

NATURAL DE ELNE (FRANCIA)

Officier d'Académie, Condecorado con la Medalla de la Campaña 1870-1871

que falleció ayer, a los 91 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. P.

Su director espiritual don Francisco Pérez, el Cónsul General de Francia, los Presidente de las Sociedades francesas, sus afligidos hijos don Francisco (ex Gerente del Crédit Lyonnais), don José y don Juan, hijas políticas doña Pilar Aymerich, doña Concha Rodon y doña Matilde Panedas, hermano y hermana política, nietos, sobrinos y demás parientes, presentes y ausentes, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida, les suplican una oración por su alma y se sirvan asistir al entierro, que se verificará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Pl y Margall, número 72, hasta la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán sinceramente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

No se invita particularmente.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Motus, Pretextato, Sergio, Montano, Lucio, Julián, Victorio, Flaviano, Primitivo y Modesto.

Rito doble; color rojo, misa de San Matías Apóstol. Credo. Prefacio de Apóstoles.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de Religiosas Adoradoras.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por los Antiguos Alumnos Salesianos.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Luis Gonzaga.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Victorino, Víctor, Nicéforo, Claudio, Dióscoro, Donato, Justo, Herena, Félix III, Taracio y Casareo.

Rito simple; color blanco; misa de la Santísima Virgen, en sábado; segunda oración del Espíritu Santo; tercera por la iglesia; prefacio de la Virgen.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de Religiosas Adoradoras.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por los Terciarios Carmelitas.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de los Santos Angeles.

CULTOS PARA MAÑANA

En Santos Juanes, a las siete y media, cor misa.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, cor Rosario.

En San Juan del Hospital, a las seis de la tarde, por la V. O. T del Carmen con Salve.

En el Temple, a las cinco y media de la tarde, con plática.

En el Pie de la Cruz, a las cinco y media de la tarde, con Salve.

En San Antonio (Salesianos), a las 7'30 de la tarde, con Salve.

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados continúa mañana el ejercicio de los Siete Sábados dedicados a conmemorar los Siete Dolores de la Santísima Virgen, a las cinco de la tarde.

Los sermones corren a cargo del Padre Arturo Grau, de las Escuelas Pías.

—A la Beata Inés de Benigánim: Triduo.—Continúa:

En Santa Ursula, a las cuatro de la tarde, con sermón por el doctor don Vicente Araçil.

—Triduo de Reparación:

Principia en San Valero, por las Marías del Sagrario. A las siete, misa de Comunión. Por la tarde, a las cuatro, ejercicio con exposición trisagio y sermón por don Bernardo Asensi.

—Ejercicios espirituales:

En San Lorenzo para la Venerable Orden Tercera de San Francisco, bajo la dirección del Padre Gomis, O. F. M., a las siete y a las diez de la mañana y a las cinco de la tarde.

.....

LECTORES: INTERESA CONOCER NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

Crónica de sucesos

AL SER PERSEGUIDO POR LA GUARDIA CIVIL, HACE VARIOS DISPAROS, PRODUCIENDO GRAN ALARMA EN LOS POBLADOS MARITIMOS

Ayer mañana se recibió aviso en el cuartel de la Guardia civil del Grao, de que en las inmediaciones de la fábrica de los señores Noguera y Casas de Contell, había un grupo de individuos sospechosos.

Hacia el lugar indicado salieron inmediatamente el sargento don Isidro Campos Bosch y el guardia don Tomás López Gómez, y al llegar al punto de referencia, vieron a un grupo de cuatro individuos, los que al notar la presencia de la Guardia civil, intentaron ponerse a salvo.

Los guardias los intimaron con los fusiles, deteniendo a tres de ellos, de los que se hizo cargo el sargento; pero otro, retrocediendo unos pasos, sacó una pistola, haciendo varios disparos que, por fortuna, no hicieron blanco.

El guardia Tomás López repelió la agresión en igual forma, y entonces el agresor emprendió veloz carrera, cruzándose entre ambos varios disparos.

El fugitivo cruzó la vía del tren, saliendo al Paseo de Los Leones, y por la calle de los Hierros fué a parar al Matadero del Cabañal, internándose en los barrios marinos.

En el trayecto recorrido por el fugitivo y su perseguidor la alarma entre los transeuntes fué grande, contribuyendo a aumentarla los disparos, que no cesaban de cruzarse entre ambos.

Al guardia civil Tomás López se le unieron el cabo de la Guardia municipal don José Borderia y el guardia del mismo cuerpo don José Coll, dispuestos a prestar eficaz auxilio al guardia, que fatigado por la larga y accidentada carrera, veía ya malograda la captura del que luchaba por no ser capturado.

A las mencionadas autoridades se unió numeroso público, que sin temor al peligro que corría por los frecuentes disparos del fugitivo, hechos sobre cuantos trataban de cortar el paso, se lanzó gallardamente a prestar auxilio a las autoridades con plausible valor cívico.

Al llegar el fugitivo a la calle de Vicente Brull, penetró en el corral de un almacén de vinos, donde le hizo frente al guardia municipal José Riera, que le perseguía de cerca. Este, al verse tirado, hizo seis disparos sobre su agresor, el cual, al verse acosado, saltó la tapia, emprendiendo de nuevo su carrera.

Huyendo llegó hasta la calle de Escalante, sembrando de nuevo la alarma entre el vecindario.

Varios transeuntes, cuyos nombres sentimos no poder dar a la publicidad, por desconocerlos, se abalanzaron sobre él, dando tiempo a que llegaran los guardias, que lo apresaron.

Tanto este detenido como los otros, fueron trasladados al cuartel de la Guardia civil del Grao, donde quedaron a disposición del teniente jefe de la línea don Angel Met Bañón, mientras se les instruye el correspondiente atestado, y después pasarán a la disposición del juzgado del Mar, que es al que por jurisdicción le corresponde instruir diligencias.

El detenido en la calle de Escalante dijo llamarse Francisco Martín Ferrer (a) "El Gallineta". Se le ocupó una pistola automática marca "Regina", calibre 6'35 y once cápsulas sueltas.

Los otros tres son Rafael Burgos Perelló, de 39 años, soltero, vecino de Burjasot, calle del Pintor Domingo, 9; Juan Gilvo Ros, de 30 años, soltero, domiciliado en la calle del Pilar, de nuestra ciudad, número 19, y Cristóbal Alvarez Tomás, de 40 años, soltero, habitante en la calle Baja, número 34.

En el lugar en que fueron detenidos los tres individuos últimamente mencionados, se encontró un revólver, que, sin duda, fué abandonado por uno de ellos al verse sorprendidos.

.....

Servicio meteorológico

23 Febrero 1933.

Se corren hacia el Norte las presiones altas del Atlántico y queda en su centro entre Islandia y Groenlandia. Persiste el anticiclón en Finlandia y Rusa.

Al N. de las Azores aparece una zona de presiones débiles y bajas, y queda estacionaria la del Mediterráneo.

Llueve en el N. de nuestra Península y nieva en la cuenca alta del Ebro. Por el resto de España el cielo está con pocas nubes. Las temperaturas extremas han sido: Máxima, 17 grados en Tarifa, y mínima, 6 grados bajo cero en Avila, Sorla, Segovia y Teruel. En Valencia la mínima fué de 3'2. Es probable el régimen terral persistente.

GRIPPE

Durante el curso de la enfermedad, tome LACTOSEPTOL (desinfectante intestinal)

durante el curso y en la convalecencia Plátano - Cereosa

(alimento vegetariano completo) Consúltelo a su médico de cabecera.

Garage "Buenos Aires"

Inaugurado recientemente. Cabinas-Abonos con servicio de engrase, limpieza y conducción a precios muy limitados. Surtidor de gasolina eléctrica, único en Valencia para llenar en un minuto 100 litros.

Taller de reparaciones y ajustes.—Bomba de engrase y compresor eléctrico automáticos. Calle de Buenos Aires, número 28 y 30 Teléfono 15.516

# INFORMACION NACIONAL

## Noticias de Madrid

### Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

**Gobernación.**—Nombrando el siguiente Tribunal para juzgar las oposiciones a una plaza de médico titular inspector municipal de Sanidad, vacante en el Ayuntamiento de Sagunto: Presidente, don Tomás Peset, inspector provincial de Sanidad; vocales, los que el Ayuntamiento designe dentro del plazo de la convocatoria; y secretario, el del Ayuntamiento de Sagunto.

**Instrucción.**—Una extensísima lista de propuestas provisionales de destinos.

### Consejo de Ministros en Palacio

### Azaña se encarga de la cartera de Hacienda

Esta mañana se celebró en Palacio el Consejo de Ministros bajo la presidencia del jefe del Estado.

Terminó la reunión a las dos y cuarto.

Después de abandonar Palacio el presidente de la República, salió el jefe del Gobierno, que dio a los periodistas la referencia de la reunión.

—¿Qué? —preguntó.—¿No me dan ustedes la referencia?

—No, señor presidente—contestó un informador—; hoy la esperamos de usted.

—Pues bien, en el Consejo se ha firmado el decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Estado, a don Gabriel Martínez de Aragón, que era fiscal general de la República. También se ha firmado otro encargando al presidente del Consejo, de la cartera de Hacienda. Ha habido otros proyectos de Justicia, un proyecto de ley del mismo Ministerio por el que se reforma la ley de Enjuiciamiento Criminal. Luego hemos hablado de Marruecos. Ha dado cuenta el presidente de algunas cuestiones de aquel territorio.

—¿Hay sustituto para el fiscal de la República?

—Todavía, no; ahora tenemos que buscarlo.

—¿Ha habido algo de política?

—preguntó un informador.

—¿De política?—preguntó a su vez, sonriendo, el presidente, y agregó:—Hombre, de política hemos hablado algo de la ley de Congregaciones, y esta tarde en el Congreso tendremos la interpelación sobre Casas Viejas.

### Ampliación

Según nuestras noticias, en el Consejo el jefe del Gobierno informó extensamente al presidente de la República de la situación parlamentaria, y expuso los planes del Gobierno, que son:

Discutir los proyectos de Congregaciones religiosas y Tribunales de Garantías, que consumirán el tiempo preciso, para que lleguen las elecciones municipales, en que se decidirá el porvenir político.

Respecto a la dimisión del señor Carner, el señor Azaña se negó a aceptarla, estimando que, dados los diagnósticos de los médicos, pudiera el señor Carner reintegrarse a la vida pública en breve plazo.

Mientras tanto, se encarga el señor Azaña del despacho, llevando a la firma los asuntos de trámite, el subsecretario.

### Leyendo periódicos

"El Debate" dice que la irrespirable atmósfera en que se halla el Gobierno, enrarecido el aire de la Cámara y cerradas las Cortes a la ventilación de la calle, no es obstáculo para que siga el Gobierno en su agonía, revolviéndose contra lo que encuentra más cercano.

Mientras tanto, los graves problemas de la política regional están desatendidos.

"A B C" cree que entre el Gobierno y las oposiciones se ahondan cada vez más las diferencias irreductibles.

"Ahora" entiende que la extrema derecha explota los sucesos de Casas Viejas.

Le acompañan significados políticos, y emplean el mismo procedimiento que usaron los adversarios de la Monarquía para derribarla; pero ante estos sucesos el Gobierno no tiene más camino que el que le marca la ley, que es el de confiar a los Tribunales el conocimiento del caso, porque no pudo hacer otra cosa que responder a la violencia con la violencia, y no se va a hacer responsable de la conducta de todos y cada uno de sus subordinados.

"La Libertad" resalta que tampoco fué la de ayer jornada de emociones. No pide una crisis ministerial; pero echa de menos un Gobierno con opinión, con asistencia, con ministros que hablen poco y trabajen mucho. Un Gobierno, en fin, que gobierne.

"El Sol" se limita a reproducir los comentarios de la prensa del miércoles sobre la actitud de la minoría radical.

"El Liberal" dice que anteayer volvió a funcionar el Parlamento, porque se firmó el armisticio de la obstrucción, y que, aunque no está resuelto el conflicto, se ha aplazado, que es tanto como posibilitar su solución.

### En el Ministerio de la Guerra

El señor Azaña recibió en el Ministerio de la Guerra al diputado gallego señor Cadarso, acompañado de una comisión que fué a pedirle que cuanto antes empezara las obras de acuartelamiento en Santiago de Compostela.

Después marchó a Palacio para asistir al Consejo de Ministros que presidirá el presidente de la República.

### Lo que dice el ministro de la Gobernación

Un periodista que estuvo en Ronda interrogó sobre varios extremos al ministro de la Gobernación.

Casares juzgó lamentable la obstrucción radical. Además el precedente es funesto. Así no se puede legislar.

Yo tengo algunas leyes que han de preceder a la de Orden público, porque no se puede gobernar eternamente con la ley de Defensa de la República; pero esas leyes han de ser aprobadas en las Cortes.

En el discurso de Azaña en el Frontón, y me pareció muy bien, incluso en el pacto con los socialistas.

La Orga no tiene inconveniente en sellar ese pacto con todas sus consecuencias.

Yo estimo con el señor Azaña que las elecciones las hará el cuerpo electoral.

Por cierto que me asusta el trabajo que me espera.

No creo que haya crisis, al menos que algunos ministros descansen "per secula seculorum".

## Un manifiesto del partido socialista, sobre la situación política

A las diez y media de la mañana se reunió la comisión ejecutiva de la U. G. T., presidida por Besteiro.

Entre otros asuntos, el más interesante de que se ocuparon es el relacionado con el conflicto minero de Asturias.

A la salida el señor Besteiro dijo que la mayor parte del tiempo se había invertido en este asunto y se había acordado que, puesto que la representación obrera está pendiente del resultado de una gestión con el ministro de Agricultura, se esperase a su terminación para ver si era precisa la intervención de la U. G. T. en el conflicto asturiano. Al terminar se entregó a la prensa el siguiente Manifiesto:

"La situación política creada por la obstrucción parlamentaria a que viene entregándose la minoría radical, obliga a la comisión ejecutiva del partido socialista a dirigirse a todas las colectividades del mismo y a la opinión pública en general, para esclarecer de modo inequívoco nuestra conducta y fijar claramente nuestra actitud.

Fieles al consejo que en su histórico Manifiesto comunista estamparon Marx y Engel, recomendando al proletariado luchar de acuerdo con la burguesía, siempre que ésta actúe revolucionariamente contra la Monarquía absoluta, y en cumplimiento de un mandato del programa mínimo del partido socialista español, entre cuyas aspiraciones inmediatas figuraba en primer término la abolición de la Monarquía, cooperamos juntamente con la U. G. T. al movimiento revolucionario que sirvió para derribar el trono de Alfonso XIII.

Con quienes nos siguieron para realizar esa obra histórica hubimos de convenir previamente un programa de reformas políticas y sociales, que constituye la única base del pacto entre las organizaciones republicanas y nuestro partido.

Ni siquiera en garantía de su cumplimiento reclamamos participación alguna en el Poder.

Cuando ciertos elementos de los llamados a intervenir en la revolución exigieron que nuestros representantes en el Comité revolucionario formasen parte del Gobierno provisional, aceptamos ese compromiso, sin formular indicación alguna respecto al número ni a la calidad de los puestos que se nos asignasen.

Posteriormente, al reemplazarse aquel Ministerio, la persona encargada de sustituirlo estimó indispensable que no se interrumpiera nuestra colaboración, y nosotros se la ofrecimos con la misma incondicionalidad.

Ni en el seno del Gobierno ni en el Parlamento, a lo largo de estos dos años de régimen republicano, han pretendido los ministros o diputados socialistas imponer solución alguna que no figurase entre las aprobadas por el Comité revolucionario, y que constituyeron compromiso de honor para todos.

Por el contrario, siendo el partido socialista de ideario más radical, con diferencias esenciales respecto a los postulados del republicanismo, le ha correspondido a él extremar la transigencia, replegarse, constreñirse en sus deseos, para llegar al punto de transacción que en distintos órdenes significa la ley constitucional, y para hacer viables rápidamente otras disposiciones legislativas que la República necesitaba y necesita para su consolidación y defensa.

Nadie de cuantos estuvieron implicados en la revolución puede acusarnos de haber tenido exigencias de ese linaje ni de ningún otro, y quienes se entregan a la crítica de algunas de esas leyes falseando su resultado o exponiéndolas con desmesurada hipérbole, no han de olvidar que se comprometieron solemnemente en el Comité revolucionario a implantarlas, que las aprobaron en Consejo de Ministros sin discrepar siquiera en los deta-

lles y que las sancionaron después con sus votos en las Cortes.

En contraste con esa posición insólita, hemos de proclamar que nuestra lealtad ha sido correspondida sin reservas ni vacilaciones por los partidos republicanos que participan actualmente en el Gobierno.

El contraste es más vigoroso cuando el lerrouxismo, por procedimientos que la democracia repugna, pretende impedir el normal funcionamiento de las Cortes.

La obstrucción parlamentaria ordenada por el señor Lerroux, no contra un proyecto de ley determinado que estime dañoso, sino contra todos, sean cuales sean, parécenle buenos o parécenle malos, significa el sabotaje de la República y constituye una actitud francamente facciosa.

Estimamos muy grave semejante proceder, y señalamos su gravedad a la democracia española, porque de que se frustrase o prospere tan torpe empeño depende el que la vida pública en nuestro país pueda o no desarrollarse dentro de la legalidad y del orden.

Varías son las explicaciones que de tales métodos antirrepublicanos practican pero parece la más exacta y autorizada de todas la de que obstruyendo el régimen parlamentario se aspira a eliminar a los socialistas del Poder.

No hay frente a un programa político, otro programa; frente a unas soluciones gubernamentales, otras distintas. No hay más que eso: el veto a los socialistas.

Pues bien; el partido socialista representante de la clase obrera políticamente organizada, tiene como misión luchar sin tregua por sus principios y acepta con preferencia para esa lucha los procedimientos democráticos, siempre que los vea debidamente garantizados.

¿Se pretende que la República nos cierre ese camino? Semejante insensatez sólo cabe explicarla por la inconsciencia rectora de un conglomerado, entre cuyos heterogéneos componentes políticos, los socialistas españoles distinguen en pintoresca amalgama a enemigos nuestros tan clásicos como monárquicos y anarquistas de ayer que forman hoy en la misma alineación y se amparan bajo un solo rótulo.

Al avenirnos nosotros a participar del Poder en días duros y críticos, no hemos renunciado a aspiraciones ideales, en cuya propaganda no cesaremos cuando las circunstancias nos liberen del compromiso de contribuir desde el Gobierno al afianzamiento de la República; pero si el pago a nuestra lealtad es la infracción de normas fundamentales de la democracia imposibilitando el normal funcionamiento de las instituciones republicanas, no sólo nos consideraremos víctimas de una agresión injustificada que nos obligará a defendernos de modo adecuado, sino que nuestro ánimo quedará vencido por la sospecha de que si en un futuro más o menos próximo se adscribiera a nosotros la mayoría del país, patentizándolo en las urnas, no se reconocerían nuestros derechos, porque habría para la legalidad de entonces el mismo irrespetuoso desenfreno de ahora o quizá mayor, ya que si se ataca a fondo al sistema parlamentario, piedra angular de la República, a cuenta solamente de lo que en las Cortes se ha denominado "incrustación socialista en el Gobierno", hay motivo para suponer la centuplicación de ese desenfreno en el caso de asumir plenamente los socialistas la gobernación del Estado con amplitudes de programa muy superiores a las que constituyen el actual plan gubernativo.

He aquí, mirando al porvenir, el delicadísimo problema planteado por el partido radical, sin pararnos a examinar los desastrosos efectos morales que está produ-

ciendo ya la desatinada actitud de las huestes del señor Lerroux dentro y fuera del país ante la democracia universal, que con viva simpatía viene siguiendo los primeros pasos de la República española, encaminados hacia una vasta y honda libertad, mientras dos terceras partes de Europa se hallan aprisionadas por las garras de la Dictadura.

Como demócratas y como socialistas, como españoles y como internacionalistas, estamos resueltos a defender briosamente el régimen republicano que contribuímos a implantar y que España quiere limpiar de vicios y corrupelas.

Esa limpieza puede empezarse por la actitud en que se colocan los titulados radicales, actitud que deben repudiar cuantos sinceramente aman la República.

Sólo así se podrá impedir que ésta, al consentir la deshonra del sistema parlamentario, se niegue a sí misma.

Al partido socialista le interesa mantener la pureza del régimen, ya que en ella cifra su anhelo de que la realidad no estorbe la realización de sus designios políticos.

Por eso apelamos ahora, seguros de su justicia, a la conciencia pública del país.

Madrid 23 de Febrero de 1933.—Remigio Cabello, vicepresidente; Enrique de Francisco, secretario general."

### Desgracia

En las obras que se realizan en el Hipódromo, ayer mañana se desprendió un bloque de tierra, sepultando a Eduardo Benegas Bartolomé, matándolo.

También alcanzó a su compañero Antonio García, que resultó contusionado.

### El ferrocarril Cuenca-Utiel

La comisión de Responsabilidades ha acordado levantar la incautación del ferrocarril Cuenca-Utiel para que puedan reanudarse las obras y colocar los obreros parados.

También estudia la comisión los asuntos derivacos del psiclerismo en Barcelona.

### Fallecimientos

Ha fallecido el general de división de Artillería don Julio Fuentes Forner, que tenía 95 años de edad.

Hizo gran parte de su campaña en Cuba.

También ha fallecido el teniente general Leopoldo Heredia, del arma de Infantería, que desempeñó las Capitanías generales de Baleares y Canarias.

### La importación de carne congelada

Se ha convocado a reunión a los diputados norteños para ocuparse de la importación de carne congelada del Uruguay.

### Hallazgo de armas y explosivos

Dicen de Dos Hermanas que en la mañana de ayer fué colocada una bomba en la puerta de la casa del contratista de carreteras Francisco Hidalgo.

No llegó a hacer explosión. Posteriormente, y a consecuencia de las pesquisas realizadas por la Policía, parece que ha sido encontrado un depósito de armas y explosivos.

# La vida parlamentaria

## LA SESION DE AYER

**Comenzó la interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas, interviniendo los señores Sediles, Rodríguez Piñeiro, Algora, Muñoz, Bruno Alonso, Fanjul, Miguel Maura y Martínez Barrios, a los que contestó el jefe del Gobierno.--Entre los horrores de Casas Viejas, parece confirmado que hubo varios fusilamientos**

A las cuatro en punto abre la sesión el señor Besteiro.

En la Cámara hay una docena de diputados.

Las tribunas están llenas.

En el banco azul el señor Giral. Se lee el acta de la sesión de ayer y se aplaza su aprobación a petición del señor Abad Conde.

Ruegos y preguntas.

EL SEÑOR LOPEZ VARELA dirige un ruego al señor De los Ríos, que acaba de entrar, y habla de la cuestión de las incompatibilidades de los maestros de instrucción primaria en los pueblos, sea por su ideología, sea por su actuación o por ser más o menos simpático a los elementos dirigentes del partido de la localidad.

Esto da motivo a persecuciones y pido el cumplimiento de lo legislado sobre la materia, en evitación de los atropellos que vienen sucediéndose.

Reclama que los expedientes de incompatibilidades de los maestros en los pueblos sean tramitados con las correspondientes garantías para el maestro, que se ve siempre amenazado por el incomprendible decreto de 4 de Marzo de 1932.

EL SEÑOR DE LOS RÍOS dice que el decreto anterior fue obligado por algunos casos de resistencia; pero que no existe en el Ministerio ni un solo expediente resuelto por dicho decreto, disposición a la que ha seguido otra por la que se autoriza a los maestros, pasado cierto tiempo, a pedir el traslado a otra localidad.

Insiste en que no se promoverán expedientes con arreglo a dicho decreto de 4 de Marzo, sin dar todas las garantías necesarias a los maestros.

EL SEÑOR LOPEZ VARELA insiste, al rectificar, en su petición.

Dice que el ministro juzga los hechos desde un punto de vista general, pero que desconoce las luchas pequeñas y caquiles que en los pueblos hacen los partidos políticos.

EL SEÑOR PITA ROMERO pregunta al señor Zulueta si es cierto que se siguen las negociaciones para el convenio con la República Argentina y con el Uruguay sobre la exportación de carnes de aquellas naciones a España, lo que perjudicaría, caso de ser ciertas aquellas negociaciones, a la producción ganadera de Galicia.

La pregunta que hace dice hallarse justificada por una referencia oficiosa hecha por el cónsul del Uruguay.

También habla del problema del maíz.

EL MINISTRO DE ESTADO declara que es de absoluta necesidad el concierto de un convenio comercial con el Uruguay, pues la situación sigue siendo muy difícil para nuestra exportación en dicha República.

Puede comprenderse la gravedad de la situación con sólo recordar que nuestra exportación allí asciende a 35 millones oro, mientras que la importación nuestra en el Uruguay sólo asciende a dos millones y medio.

Precisa, pues, llegar a una solución más armónica, pues de no ser así podríamos llegar incluso a la pérdida de aquel mercado.

EL SEÑOR PITA ROMERO rectifica.

EL SEÑOR SAMPER trata de asuntos regionales relacionados con la provincia de Valencia y reclama se quiten algunas cortapisas que impiden el desarrollo de nuestra exportación naranjera.

EL MINISTRO DE ESTADO justifica alguna de las medidas que vienen a favorecer la exportación, garantizando la calidad del fruto, aunque disminuya la cantidad exportada.

EL SEÑOR VAQUERO continúa su discurso en la interpelación sobre construcciones escolares.

Examina las condiciones en que a su juicio debe desarrollarse la enseñanza, pues la instrucción del niño es un porvenir para la humanidad del día de mañana.

Propugna por las escuelas al aire libre, pues la vida fisiológica y la vida mental del niño se realiza al aire libre.

No precisa, pues, grandes construcciones arquitectónicas para establecer las escuelas.

Afirma que lo único creado por la República en materia de enseñanza ha sido centenares de metros de cornisas y medallones de adornos lo que significa haber gastado millones y millones en balde que hubieran venido bien por las provincias en donde se carece de número suficiente de escuelas.

A estas necesidades es a lo que debe atenderse principalmente.

EL SEÑOR DE LOS RÍOS contesta a los otros oradores que han intervenido en el debate.

Hasta ahora —dice— ningún diputado había alzado su voz para tratar de la gestión de la República en materia de enseñanza, pero bastó que un diputado hubiera emprendido una campaña de escándalo en la prensa para que varios sectores políticos se hayan creído en el deber de pedir explicaciones sobre la materia.

Recuerda la cantidad presupuestada que se encontró en 1932 a todas luces escasa para atender a las necesidades de la enseñanza que debe darse a un millón doscientos mil alumnos.

De ahí surgió la necesidad de estas medidas extraordinarias y preparó el empréstito de cultura que asciende a 400 millones.

Añade que algunos oradores han manifestado que este esfuerzo económico no volverá a realizarse en España.

El entiende que sí; que se verá obligado a repetirlo si es que España quiere cumplir con todas las atenciones a que está obligada.

Enumera la actuación del Ministerio en el año actual.

El día 10 de Enero se publicó un decreto creando la oficina técnica de construcción de escuelas, y en ese mismo decreto se establecían las bases a que deben sujetarse los distintos Ayuntamientos para su aportación en pro de la construcción de grupos escolares.

En dichas bases se establece una escala de aportaciones de los Municipios que varían del 5 al 50 por 100, que es lo mismo que pagan los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona.

Se establece que aquellos Ayuntamientos que no tengan disponibilidades económicas están exentos de aportación.

Examina las cifras que el señor Bello en sus artículos de prensa decía como gastadas y declara que son erróneas y que antes de llevarlas a la publicidad bien merecía que Bello se hubiera tomado la molestia de pedir datos exactos que le hubiesen sido facilitados.

Examina después la cuestión de las escuelas construidas por el Estado y los Municipios y reconoce que el coste de las construidas por el Estado es más alto que en las construidas por los Municipios,

pero aunque el coste medio de la construcción en España es de pesetas 16.889, o sea 337 pesetas por niño.

Compara este coste con el que se produce en Francia, donde el tipo de escuela primaria es de cien mil francos para 40 niños. En Inglaterra el coste mínimo viene a resultar 33 libras esterlinas por niño.

Habla después de las construcciones escolares en Norteamérica, Alemania, etc., donde las cantidades son verdaderamente fantásticas.

Elogia los grupos escolares recientemente inaugurados y dice que responden a las necesidades de la vida moderna.

Afirma después que Bello ha realizado una buena obra con su campaña por haber llamado la atención del país sobre las escuelas.

EL SEÑOR BELLO: Y la sigo realizando.

EL SEÑOR DE LOS RÍOS: Pero no en lo que se relaciona con el empleo de datos y cifras completamente falsos.

Se suspende este debate y se aprueba el acta.

EL SEÑOR ALBORNOZ sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley que pasa a la comisión correspondiente.

Se da lectura a la proposición incidental presentada por la comisión extraoficial parlamentaria que ha ido a Casas Viejas para enterarse de lo que allí sucedió.

EL SEÑOR SEDILES, primer firmante de la proposición comienza explicando cómo llegó a acordarse la salida de la comisión y los trabajos hechos por la misma.

Al plantear este debate debo hacer constar que no mueve a ninguno de sus componentes el menor propósito político. Lo que mueve a todos, como verá el país entero, es una sed de justicia, justicia que debe hacerse desde luego.

Añade que cuantas acusaciones se dirigieron en la Cámara sobre los sucesos de Casas Viejas son un pálido reflejo de los hechos allí desarrollados.

Ante todo debo declarar, y en este punto a nadie puede parecer sospechoso, que la Guardia civil se comportó gallarda y dignamente.

Fueron los hechos ocurridos en análoga forma que las versiones dadas por los comisionados a su regreso y que han sido publicadas por la prensa.

Añade que la compañía de guardias de Asalto hizo una verdadera razzia inhumana, presentándose en las casas y arrancando a los hombres de la cama donde reposaban tranquilamente o retenidos por la enfermedad y arrebátandoles de los brazos de sus mujeres y de sus hijos, golpeándoles bárbaramente y maltratándoles para después ser fusilados inicivamente.

Todo ello es único en el mundo y todo ello se encuentra comprobado por el relato de todo el pueblo.

Refiere también lo relativo al individuo que fué esposado, y no obstante las manifestaciones de un guardia civil, diciéndoles a los de Asalto que aquel hombre nada tenía que ver con los sucesos, se lo llevaron con el pretexto de que lo conducían para que declarase en Medina Sidonia, y a los pocos minutos caía atravesado por las balas.

Pide que ante tan inhumano proceder se haga una justicia ejemplar.

Recuerda los fusilamientos en Jaca de los capitanes Galán y Gar-

cia Hernández, hecho que movió a una protesta general del país, no obstante estar aquéllos encubiertos en un texto legal.

Aquellos fusilamientos, hiriendo los sentimientos del país, hicieron que en las votaciones de Abril la mayoría pusiera su voto en contra del régimen monárquico, y ahora el Gobierno de la República repite aquel crimen, pero mucho más grave y más hondo.

Reclama sinceramente se haga una justicia ejemplarísima.

(Aplausos de toda la Cámara, excepto del bloque socialista.)

EL JEFE DEL GOBIERNO se levanta para contestar a Sediles, en medio de gran expectación. La Cámara está atestada.

He querido intervenir inmediatamente para encauzar el debate y contestar al señor Sediles, a cuya nobleza de intención me complazco en rendir justo homenaje.

A todos nos animan los mismos sentimientos de justicia.

Desde luego puede afirmarse que por los sucesos de Casas Viejas no caerá ninguna mancha sobre la República ni sobre el Gobierno de la República.

(Rumores.)

Se aclararán los hechos y se castigarán a los culpables.

Lo que no me parece acertada es la comparación de las víctimas de Casas Viejas con las de dos gloriosos oficiales sacrificados por un ideal.

Aquellos dos oficiales fueron sacrificados por un aparato legal de la justicia, la cual no tenía más que castigar. Lo ocurrido ahora no es un aparato legal movido por los resortes del Poder.

(Rumores.)

Procedamos con claridad, cumpliendo cada uno con su deber y el Gobierno va a cumplir el suyo.

O ya dije que lo que pudiera haber ocurrido de cruel o de irregular no provenía de instrucciones del Gobierno, que de haber existido no las ocultaría.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET: Eso lo dice ahora.

UNO DE LA MAYORIA: ¡Cállate, desdichado!

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Los mismos compañeros de su señoría han estado en Casas Viejas y tienen interés en que este debate se lleve con absoluta serenidad.

EL JEFE DEL GOBIERNO: Repito las palabras que están justificadas en el "Diario de Sesiones", o sea que en los sucesos de Casas Viejas hay que distinguir dos partes: hasta la mañana del 12 de Enero, en que quedó restablecida la normalidad, y después de este momento, en que parece ocurrieron los hechos que ha referido el señor Sediles.

Hasta aquel momento la conducta de la fuerza pública había sido correcta.

En toda la provincia de Cádiz se desarrollaba un movimiento insurreccional.

Los diputados que han visitado Casas Viejas podrán comprobar la mentalidad e incultura de aquellas gentes.

Recibieron orden de implantar el comunismo y asaltar el cuartel de la Guardia civil.

El propio alcalde pedáneo fué a intimar a la rendición a los guardias.

El alcalde participó en los sucesos; pero como el sargento de la Guardia civil que le acompañaba ha muerto, no ha podido compararse su declaración con la del alcalde

Los guardias civiles tuvieron dos muertos.

Al acudir los refuerzos entraron a tiro limpio, porque un centenar de hombres armados ofrecían resistencia.

Los guardias civiles se defendieron hasta que llegaron los guardias de Asalto.

Cesó la hostilidad cuando los guardias de Asalto y los civiles dieron una batida que hizo esparcirse a los revoltosos.

Quedó un foco en casa de "Seis Dedos".

No se atacó con ametralladoras, sino con pistolas-ametralladoras.

Como no se rindieran, se recurrió al incendio.

La actitud de la fuerza no era de furor ni de excesiva violencia, pero hay que tener en cuenta que tenía un muerto y varios heridos, y no era cosa para estar de buen humor.

Un muchacho ha declarado que le dejaron salir de la casa, y oyó a los guardias que decían: "¡No tiréis, que es un muchacho!"

También "La Libertaria" ha declarado que aunque los guardias acudieron a tiro franco, ni siquiera hicieron mención de tirar.

En cuanto al muerto que aparece con espos, repito que fué enviado como parlamentario, y al llegar cerca de la casa de "Seis Dedos", entró en ella corriendo y allí se quedó.

Las esposas aparecieron limpiadas y también la lima con que se rompieron.

Se ha comprobado que este individuo cooperó a la defensa de la casa.

Esta es la actuación de las fuerzas hasta la mañana del día 12 de Enero.

El Gobierno tuvo comunicación e informes de las autoridades locales, sin que mencionaran hechos censurables cometidos por las fuerzas.

Como se dijo que los campesinos iban a marchar sobre Jerez, se dieron enérgicas órdenes para evitarlo y acabar con la rebeldía.

Después han empezado a circular alarmas y rumores sobre que se habían cometido hechos que yo no soy el llamado a calificar.

El sumario instruido por el juez de Medina Sidonia, nada dice de hechos anormales.

El día 20 salió de Madrid un magistrado del Supremo para intervenir en el sumario.

Se ha nombrado posteriormente un juez especial.

Nosotros no podemos salirnos de este camino.

No sé qué se pretende sacar de este asunto.

El Gobierno sólo quiere claridad y justicia a secas, caiga el que caiga.

¡Qué le vamos a hacer! No vamos a subvertir el orden judicial.

Nadie puede sospechar que el Gobierno tenga el menor interés en que queden sepultados en las tinieblas estos hechos, pero el que eso crea que lo diga.

¡Es que en Enero, cuando estaba actuando por toda España la fuerza pública, lo hacía en defensa de un interés político o como resultado de una obra de Gobierno?

(Rumores contradictorios.)

Señores diputados: Estoy hablando completamente en serio.

(Aplausos de la mayoría.)

La responsabilidad del Gobierno sería terminante si los hechos se ocultaran a la actuación política del Gobierno o por medidas de éste que hubieran coartado la acción de la justicia, pero solamente así.

Estoy seguro de que de esto no se va a hacer una cuestión política. El Gobierno no puede silenciar una cosa de esta índole. Sería bochornoso, y vosotros no tenéis derecho, porque nos sentamos en este banco, a considerarnos con inferioridad moral. No tenéis derecho a dudar sobre nuestra honorabilidad, porque nada nos importan los ministerios ante una cuestión de tal magnitud. Tengo derecho a que se me crea. Se van a exponer aquí a la luz los hechos ocurridos y el Gobierno va a ayudar a que se averigüe la verdad. Esta es la diferencia substancial entre lo que pasaba antes y lo que pasa ahora. Esta es nuestra posición. Si se pretende con esto sacar astillas del Banco Azul, me parece que es para complicar las cosas. El Gobierno no es causante de lo ocurrido en Casas Viejas, ni puede mezclarse en esas minucias de política local. Tampoco me corresponde a mí, desde este banco, prejuzgar la cuestión. Lo importante es que las Cortes comprendan la actitud del Gobierno y crean en su honradez personal. Nosotros no deseamos apartar la mano de la justicia ni evitar que el peso de la sanción caiga sobre aquel que debe caer. (Aplausos.)

**EL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO:** La minoría radical no quiere hacer de esto una cuestión política. Voy a hacer un relato objetivo de lo que he visto y oído, con la debida comprobación. Tengo pruebas gráficas de la exactitud del relato hecho por el señor Sediles. Cita el testimonio del médico del pueblo, que refiere que al llegar la Guardia civil procedió con mesura. Según dicho médico, si no hubieran ido las fuerzas de Asalto, no se habría alterado el orden. El capitán de las fuerzas de Asalto arengó a los guardias, diciendo que era preciso que en media hora hicieran una "razzia". Refiere cómo a un preso enfermo, del que la misma Guardia civil respondía, al llegar frente al capitán de Asalto no se le hizo caso, diciendo el capitán que a él no se le podía ir con camelos de enfermedades, porque tenía unas órdenes que cumplir. Lee un testimonio del médico, afirmando que a las seis de la mañana no había más que dos cadáveres y a las diez, cuando volvió, había dieciséis. (Rumores en el centro. Protesta de los socialistas y contraprotesta de los radicales, que hacen que se produzca un escándalo, durante el cual se cruzan duro calificativos.)

**EL PRESIDENTE DE LA CAMARA:** Ruego se imponga el orden, porque en ello va la reputación de la Cámara. Me dirijo especialmente a las personas representativas. Alude al señor Maura por haberse distinguido en la protesta. (Los radicales aplauden al señor Besteiro.)

**EL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO:** Sigue diciendo: Si ante esta objetiva exposición se alteran los socialistas, ¿qué será cuando les diga el final que aún no conocen? Ruego que tengáis calma. Dice el médico de Casas Viejas que en la choza de "Seisdedos" había un montón de cadáveres y huesos y un cráneo pelado. Eran las cuatro de la tarde y algunos cadáveres llevarían seis u ocho horas muertos. Los médicos que han hecho la autopsia certifican que los cadáveres tenían varias heridas, la mayor parte en la cabeza y en la frente, demostración palmaria de que hubo fusilamientos. Se refiere al envío de un delegado del gobernador civil de Cádiz a Casas Viejas, y dice que ahora resulta que no era delegado, pero lo cierto es que fué invitado por el gobernador en el auto del diputado señor Arango, con tres guardias armados de carabinas, guiando el coche el chófer del gobernador, porque el señor Arango se negó a conducirlo. Se que el señor Esplá ha solicitado la información de ese delegado y en ese informe se confirman mis manifestaciones. En él se dice que el capitán se negó a libertar a los detenidos

porque tenía que pedirles declaración y cumplir órdenes severísimas. Poco después envió un recado al teniente de la Guardia civil diciéndole que los detenidos habían hecho resistencia, habiendo intentado huir, y que había habido necesidad de hacer fuego. Yo, al exponer esto ante la Cámara, he cumplido con mi deber de ciudadano y de diputado. Y ahora, si el Gobierno quiere, que ampare la impunidad. Allá él con su responsabilidad. (Aplausos.)

**EL SEÑOR ALGORA:** Este asunto no es una maniobra política, sino una cuestión de vergüenza y de dignidad. No creo que la República se deshonre porque se publiquen estas cosas. La deshonra está en que queden impunes los autores de los hechos denunciados. Pedimos hace unos días que se nombrara una comisión parlamentaria que fuera a Casas Viejas, y el señor Azaña contestó que eso correspondía al Gobierno. Se refiere a un señor que se hace pasar allí por corresponsal de un periódico, y en este periódico le han asegurado que no conocen a dicho señor que a diario está en relación con el Ministerio de la Guerra por medio del teléfono número 16.552. Ese señor quiso organizar en Casas Viejas una manifestación contra los parlamentarios que fueron allí. Ninguno de los diputados que han ido a Casas Viejas tiene la menor duda de que se ha fusilado a 16 hombres. El Gobierno dió órdenes severísimas, a pesar de haber dicho el señor Azaña que el alcalde de Casas Viejas era uno de los primeros culpables, porque fué él el primero que secundó la orden de rebelión, continúa aún en la Alcaldía. ¿Por qué si era culpable no lo destituyeron? Sencillamente porque no ha tenido comprobación el aserto del señor Azaña. Repite el relato de algunas escenas ya descritas por el señor Piñero y argumenta para demostrar que si no hubieran ido las fuerzas de Asalto, no hubiera pasado nada. Aquí hay una responsabilidad que debe exigirse. Yo, dentro de mi modestia, contribuiré a ello, y ruego a los jefes de minoría que intervengan y ayuden a lograr una depuración y una sanción.

**EL SEÑOR MUÑOZ,** diputado gaditano radical socialista: Yo, desde el primer momento, estaba convencido de que en Casas Viejas había ocurrido algo anormal. Por eso presté mi firma a la proposición del señor Algora, para que se nombrase una comisión parlamentaria. Se extiende en consideraciones sobre la situación actual de la provincia de Cádiz, donde existe gran miseria que engendra esos estados de ánimo tan propicios a la rebeldía y a la perturbación. La provincia de Cádiz siempre vivió bajo el imperio del caciquismo y así sigue, pues en muchos pueblos no ha entrado la República. Lo de Casas Viejas es una consecuencia de la incultura y del hambre.

**EL SEÑOR BRUNO ALONSO:** Yo fui a Casas Viejas porque sabía que algunos de los que han ido no iban a ser sinceros aquí. (Protestas de la oposición.) Estoy conforme con algunas cosas que ha dicho el señor Sediles, pero creo que a otros oradores, más que lo que pasó en Casas Viejas, les interesa la caída del Gobierno. Yo he estado en Casas Viejas a hablar con mis compañeros y no he ido con el "A B C" ni con "La Nación" ni he comido en la fonda ni he visitado la iglesia. (Los señores Maura y Fanjul piden la palabra.) Entre grandes protestas, sigue diciendo que los campesinos de Casas Viejas han sido víctimas de una calamidad política. Luego relata los sucesos de Casas Viejas, que confirman las manifestaciones de Sediles, con ligeras modificaciones, más de forma que de fondo. A pesar de todo, diré cuanto tengo que decir, si me lo permite mi capacidad. Respecto a la situación social de la provincia de Cádiz, estoy conforme con el señor Muñoz, pues

hay pueblos en los que el 93 por 100 de los habitantes son analfabetos. Por eso han podido prender allí las propagandas de la F. A. I., arrastrándolos a un movimiento de rebeldía. Me explico todo lo ocurrido hasta el momento de dominar el movimiento, pero no puedo dar mi asentimiento a todo lo ocurrido después, y creo que se deben exigir responsabilidades. Además, hay que tener en cuenta los antecedentes de los que nada se ha dicho. En Casas Viejas, Fanjul dijo a los agentes que ahora estamos peor que con la Monarquía. (El señor Fanjul lo niega.) Eso me lo han dicho personas que no mienten. ¡Claro que lo habéis dicho, como que en seguida os asoma el plumero! (Risas.) Con la Monarquía los obreros ganaban allí una peseta y ahora se han organizado y ganan cuatro. A los propietarios les ha convenido más dejar de labrar las tierras y dejar a los trabajadores que se mueran de hambre. (Aplausos de los socialistas.) La responsabilidad está en esa política que seguís haciendo los radicales.

**EL SEÑOR GUERRA DEL RIO:** Me hacéis de reir. Pero, ¿es que los hemos fusilado nosotros? **EL SEÑOR BRUNO ALONSO:** Moralmente, sí. (Protestas de los radicales.) En muchas provincias de Andalucía los republicanos titulados radicales se dedican a perseguir a los trabajadores socialistas y a la U. G. T. (Más protestas y contraprotestas.)

**EL PRESIDENTE DE LA CAMARA:** Las palabras del señor Bruno Alonso podrán molestar a algunos, pero hay que oírlos como se han oído aquí las de otros señores que han hecho manifestaciones más graves.

**EL SEÑOR DOMINGUEZ BARBERO:** Lo que dice el señor Alonso no lo suscribirán los socialistas de Sevilla.

**ARIOS SOCIALISTAS:** Lo suscribimos todos.

**EL SEÑOR BRUNO ALONSO:** En Medina Sidonia los obreros se agruparon en el Centro Radical, que de radical se convirtió en socialista, y esto bastó para declararles la guerra, con el alcalde a la cabeza, a pesar de ser incompatible por ser médico titular, y que cometió la indelicadeza de presentar una moción para subirse el sueldo. Estos elementos se pusieron de acuerdo con los anarquistas para hacer una organización obrera frente a la U. G. T. Esa política perjudica a los radicales más que a nadie. Vosotros que habéis hablado de quemar fincas y de elevar a las monjas a la categoría de madres, servís por otra parte a los terratenientes. (Aplausos de los socialistas.)

**EL SEÑOR FANJUL** protesta de las palabras del señor Alonso sobre la insinceridad de los diputados que hemos ido a Casas Viejas. Esta cuestión no es una maniobra política. Hay unos hechos que nadie puede negar, contra los cuales están muchos republicanos. Casas Viejas es un pueblo de 500 obreros campesinos honrados, donde los más viejos dicen que no recuerdan un robo ni un crimen. Allí domina la Confederación Nacional del Trabajo, que tiene desplazado a un pequeño grupo socialista. La pugna entre estos dos elementos es la de toda España. Así como en otras partes sólo trabajan los socialistas, en Casas Viejas sólo trabajan los sindicalistas. Se refiere a sus conversaciones con los obreros de Casas Viejas, y dice que de lo que más se quejaban era de la ley de términos municipales, que les obliga a morir de hambre. Justifica en parte la actitud de los guardias de Asalto; pero lo indignante y lo inexplicable es que después de dominado el movimiento fueran fusilados 16 hombres. Censura que se hayan creado los guardias de Asalto para las ciudades por creer que los guardias civiles deben quedar relegados a los pueblos, y que, sin embargo, cuando en los pueblos surge un conflicto se emplean los guardias de Asalto. Debe exigirse responsabilidad al gobernador de Cádiz y al jefe de la

Comandancia de la Guardia civil, que abandonó Casas Viejas y se fué a Jerez. No me explico que el Gobierno no haya tenido noticias de los hechos cuando las ha tenido la comisión desde los primeros momentos. A los cuatro días se mandó abrir un expediente y se procede contra los guardias y jefes, cuando la responsabilidad es del Gobierno. Este fué el que dió la orden de "razziar", como lo hizo antes en Figols. El mejor acto de justicia que puede realizar el Gobierno es dimitir. (Protestas de la mayoría.)

**EL SEÑOR MAURA:** Me levanto para explicar un movimiento impulsivo que hice al oír a los señores Piñero y Alonso y que éstos han interpretado mal. Estoy, como toda la Cámara, bajo la impresión de uno hechos repriminables. Cuando ocurrió lo del Parque de María Luisa, yo antes de veinticuatro horas di toda clase de facilidades para que se averiguara lo ocurrido, y se veriguó lo mismo que luego informó la comisión parlamentaria. Pero ahora se han dejado transcurrir cuarenta días y nada se ha hecho. Si es cierto lo ocurrido y no se sanciona, la República se deshonra y eso es lo importante. (Aplausos en el centro.)

**EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS:** No quisiera que mi intervención se atribuyera a un móvil político. Si esto no se aclara, quedarán en mal lugar las agrupaciones republicanas. Aquí se habló primeramente de lo de Casas Viejas en primero de Febrero, ausentes los señores Azaña y Casares, y se levantó a contestar el subsecretario de Gobernación. Dijo el señor Esplá que no había ocurrido nada anormal y que se había ordenado una información. Al día siguiente Azaña ratificó las palabras del señor Esplá. Dijo que en Casas Viejas no había ocurrido más que lo que tenía que ocurrir y que el suceso era normal en lo que atañe a la política del Gobierno. Después, consecuente con este criterio, se negó a la comisión parlamentaria. Si el Gobierno consideraba lo ocurrido como cosa normal y sin importancia, o sabía lo sucedido y no quería que se investigara, o ignorándolo cometió una torpeza, ahí no se puede estar si no se tiene conocimiento de las cosas. Lo segundo lo digo como una hipótesis, a los efectos de la discusión. Yo crea que se hubiera levantado ahí una palabra de condena para lo ocurrido. No tenemos que pedir, a los cuarenta días, castigo para los subalternos. Las responsabilidades son más altas. ¿Por qué se ha querido decir aquí que es mezquino lo ocurrido en Casas Viejas? Supongamos que esos sucesos son una rebelión contra el Poder público. ¿Cómo han de proceder las fuerzas? Contestando a la fuerza con la fuerza y reducir la rebeldía; pero cómo depurar ahora lo ocurrido, sin tener los principales elementos de juicio que dimanar de las órdenes del Gobierno? Estoy seguro de que todos repudiarían lo ocurrido, pues si no fuera así, ¿qué sería de la República? Consecuencia que yo deduzco de este debate es que procede la inmediata depuración y la imposición de las sanciones debidas. Hay un caso de oposición gubernamental que impone una consecuencia obligada para la conservación del orden público, que ha de estar en manos que no sean crueles y que sean capaces y después de lo ocurrido ha quedado demostrado que sí que hay crueldad y que no hay capacidad. (Rumores.) Así como consideramos que es inexcusable el mantenimiento del orden, consideramos inaceptable la crueldad. Hay algo peor que la caída de un régimen, y es que quede envuelto entre las maldiciones y manchado de sangre. (Aplausos de los radicales.)

**EL JEFE DEL GOBIERNO:** Las derivaciones que el debate ha tenido no voy a examinarlas, porque

no lo estimo pertinente, aunque reconozco su importancia. Aquí se trata concretamente de la denuncia formulada por el señor Sediles. El Gobierno dijo oportunamente lo que sabía y lo que podía decir el día 12. Se dice que el Gobierno oculta lo que sabía, y esto es una ligereza. **EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET:** No es ligereza. **EL JEFE DEL GOBIERNO:** En política no he expuesto la dignidad de conciencia y no hay derecho a dudar de mi honorabilidad. Me consideraría indigno si hubiera venido aquí a engañar a la gente. (Aplausos en la mayoría.) Se está discutiendo sobre si los sucesos ocurridos fueron de la responsabilidad del Gobierno, y se cita el hecho de Figols, donde había una rebelión. Esa orden fué que se acabase con la rebelión urgentemente, y eso nada tiene que ver con lo de Casas Viejas. ¿De dónde saca Fanjul su semejanza? **EL SEÑOR FANJUL:** Pido la palabra. **EL JEFE DEL GOBIERNO:** En Enero había una rebelión en toda España y se dió orden de suprimir la fuerza con la fuerza, pero sin crueldad. Si la hubiera habido, otro hubiera sido el resultado. En una población de Valencia murieron dos guardias y no hubo más víctimas. Un Consejo de Ministros acordó recomendar que los prisioneros eran sagrados. En Casas Viejas se dieron instrucciones en virtud de las cuales terminó la rebelión. El Gobierno no puede prever que un agente de la autoridad se exceda en el ejercicio de sus funciones. **EL SEÑOR MAURA:** De eso nadie acusa al Gobierno. Lo que se le acusa es de no haber obrado con conocimiento de causa y adecuadamente. **EL JEFE DEL GOBIERNO:** Yo agradezco las palabras de su señoría y así ocurre en estos tiempos que hasta los actos de justicia hay que agradecerlos. Los hechos ocurridos no se pueden impedir. Lo que se puede pedir es que esos hechos se sancionen. No es cierto que el Gobierno haya estado cruzado de brazos, puesto que desde el día siguiente actuaban dos jueces, el de Medina Sidonia y el militar, y el primero fué nombrado juez especial. A esto añade Fanjul que habiendo venido a Madrid un guardia civil a conferenciar con el inspector general, el Gobierno no intentó averiguar lo que ese guardia sabía. Ello obedece, sin duda, a las órdenes que esos guardias reciben en su instituto. Hemos ido a buscar las sanciones por los procedimientos que están a nuestro alcance, ¿qué más podíamos hacer que mantenernos en nuestro puesto? **EL SEÑOR GUERRA DEL RIO:** Me llamásteis calumniador y resultó luego que era verdad. **EL JEFE DEL GOBIERNO:** El Gobierno está dispuesto a poner de su parte cuanto sea posible para esclarecer los hechos y sancionarlos. En actos que no sean derivados de la acción del Gobierno, no hay por qué aplicar medidas coercitivas, pues hay hechos que constituyen un imprevisto que a todos puede sorprendernos. (Aplausos en la mayoría.) Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 10'30 de la noche.

#### UNA INTERPELACION

El diputado radical señor García Hidalgo ha anunciado una interpelación acerca de la huelga electromecánica y otros conflictos de Córdoba, habiendo sido aceptada por el Gobierno. Probablemente se explicará a primeros de Marzo.

#### UN VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR GOMARIZ

El señor Gomariz ha presentado un voto particular al dictamen de Congregaciones religiosas, pidiendo la supresión del artículo decuarto, añadiendo un artículo decimo bis, en que se diga que las Congregaciones y confesiones son



# DE BARCELONA

## En el Parlamento catalán

En la sesión de hoy se habló del traspaso de servicios, del uso del idioma catalán y se expuso una interpelación relacionada con el aeropuerto de Barcelona.—En esta se combatió el proyecto y se dijo que el Ayuntamiento no está capacitado para organizar las obras de construcción

A las cinco y cinco de la tarde comenzó la sesión, presidiendo el señor Companys.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el período de ruegos y preguntas.

El diputado socialista señor Fronjosá formuló un ruego, lamentando que el traspaso de los servicios sociales a la Generalidad no se haya hecho todavía, por cuya razón quedan desatendidos en su mayor parte.

Lamenta que por esto no se cumplan las leyes sociales ni se tengan en cuenta las de contratación.

El consejero de Trabajo, señor Casals, contestó diciendo que por el momento la Generalidad no tiene atribuciones para poder corregir los abusos e infracciones denunciadas por el diputado socialista.

Luego el señor Rovira y Virgili formuló un ruego acerca del uso del idioma catalán, que ya concedida la autonomía hay oficiales telegrafistas que se niegan con los más fútiles motivos a transmitir los despachos redactados en idioma catalán, exigiendo que se redacten en castellano.

También hay oficiales de Correos que dicen ignorar los nombres catalanes de los pueblos, que son el nombre auténtico de las poblaciones de Cataluña. Añade que esto no tiene importancia en sí, pero que revela el espíritu de enemistad que hay en algunos funcionarios y la falta de cordialidad que tiene para el elemento catalán.

Señala luego el caso de un juez militar, que durante la celebra-

ción de un juicio, pretendía que un testigo que se expresaba en su lengua nativa lo hiciese en castellano, que apenas conocía. El juez alegaba que en ella no se establece que los funcionarios estén obligados a conocer la lengua catalana. Considera que la consecuencia de esta circunstancia es la solución práctica de que sean los jueces quienes tengan que arbitrar el medio para poder entenderse con los testigos que ignorando el castellano o conociéndolo muy deficientemente se expresen en catalán.

Con este motivo se extendió en consideraciones para remarcar el derecho de los catalanes a expresarse en su lengua propia.

Dice que el Gobierno de Cataluña debe hacerse fuerte respecto a este punto y hacer que el derecho de los catalanes sea respetado debidamente.

Le contesta el comisario de Justicia señor Corominas, diciendo que el Consejo de la Generalidad compartía en absoluto el criterio del señor Rovira Virgili y que desde luego dentro del territorio catalán debe respetarse la oficialidad del idioma nativo.

Es más; si algún Tribunal no entiende el catalán y un testigo no habla el castellano, se deberá atender el Tribunal al modo de expresarse el testigo que no puede en forma alguna ser obligado a abandonar el uso de su idioma.

Dice que cuando los asuntos de Justicia pasen a la Generalidad, sin pérdida de día se procederá a la ordenación de los servicios para que el uso citado no pueda repetirse y sea respetado el derecho de los catalanes dentro del territorio de Cataluña.

Añade que el Gobierno de Cataluña amparará en todo momento el derecho de todo catalán a expresarse en un idioma, pero que es necesario que todos los catalanes sepan también defender su derecho y no abduquen de él, puesto que para la eficacia de las medidas que adopte el Gobierno es necesaria la colaboración de todos los ciudadanos.

Terminados los ruegos y preguntas, el diputado señor Ruiz Ponseti explica una interpelación relacionada con el Aeropuerto de Barcelona.

Se extiende en larguissimas consideraciones para deducir de ellas que la creación y sostenimiento de grandes líneas de navegación aérea por los distintos países, y particularmente por Alemania, encubren un afán imperialista, diciendo que dicho país sostiene sus líneas con aviones que en caso de guerra podían fácilmente convertirse en aviones militares de combate y ser utilizados para fines de conquista.

Entiende que construir en Barcelona un aeropuerto destinado particularmente a facilitar el amarre de zepelines viene a resultar un beneficio para la casa constructora, más aún una subvención indirecta de la que forzosamente tenía que mostrarse contrario.

Por otra parte combate el presente proyecto de Aeropuerto, que tiene grandes errores técnicos, y su juicio, y añade que el Ayuntamiento no está capacitado para organizar las obras de construcción.

También se muestra contrario a la orientación que piensan dar al Aeropuerto los ingenieros y arquitectos encargados de su construcción, pues entiende que la aviación está en un estado de evolución que aconseja más bien un acondicionamiento provisional de un campo de aterrizaje y no una construcción aparatosa y definitiva que pudiera resultar absolutamente inadecuada, si no completamente inútil, dado el ritmo acelerado de progreso que lleva la navegación aérea.

El consejero delegado señor Pi y Suñer contestó brevemente haciendo ver que no hay que imaginar los peligros que supone el diputado que ha explanado la interpelación y que no son expresión del espíritu bélico, sino una forma del progreso y de la expansión del comercio.

Interviene después el señor Ventosa y Calvell, el cual dice que su minoría no es contraria a la construcción del Aeropuerto; pero que debe ser tratado con la debida mesura.

Habla de una Real orden del Gobierno Aznar que restara facultades, según dicen, al Ayuntamiento para la construcción del Aeropuerto. Dijo que no la conocía y que no cree que por ella haya que hacerle cargos, pues no cree que entrafie las dificultades que se ha querido hacer ver.

En cambio, el traspaso a la Generalidad de los servicios de aviación civil, si que se presta a diversos cargos, pues se ha hecho sin consignación económica y se han excluido las líneas subvencionales.

Esta cesión de servicios que se quiere señalar como una victoria, ha venido a estar en iguales condiciones que durante la Dictadura, pero sin las ventajas que entonces se tenían, pues se preventiva que todas las subvenciones a líneas aéreas debía percibir las el Ayuntamiento.

Luego el Gobierno recabó la facultad de construir el Aeropuerto; pero dió a Barcelona la gratuidad de su utilización.

Ahora se restablece el anterior estado jurídico, pero no el estado económico.

Pi y Suñer contesta extensamente a estas manifestaciones, diciendo que lo que respecta a la situación económica será resuelto con posterioridad de acuerdo con el Gobierno de Madrid.

Insiste en que el Gobierno Aznar, del cual formaba parte el señor Ventosa, arrebató al Ayuntamiento de Barcelona las facultades esenciales para la construcción del Aeropuerto y que ahora se le devuelven esas facultades. Rectifican brevemente los oradores y se levanta la sesión.

### Otras noticias

#### UNA NUEVA DENUNCIA

Por el fiscal ha sido denunciado el número de hoy de "Solidaridad Obrera" por publicar un artículo que considera injurioso para las autoridades.

#### EL GOBERNADOR HA DENEGADO EL PER ISO PARA UN CONCURSO DE BAILE

El gobernador civil señor Ametlla ha prohibido el concurso de baile de mil horas que debía comenzar esta noche en el teatro Olympia.

La determinación obedece a los escándalos que se originan en esta clase de espectáculos.

#### MITIN SINDICAL

El gobernador ha autorizado para el domingo próximo un mitin sindical organizado por la C. N. T.

#### LA HUELGA DE ESTUDIANTES

Tiende a decrecer la huelga de los alumnos de los distintos centros docentes.

Hoy se reanudaron las clases, pero con escaso número de alumnos.

#### ¿SE TRATA DE FUNDAR EL SINDICATO METALURGICO INDEPENDIENTE DE LA C. N. T.?

Según informes que hasta ahora no han sido confirmados, hace dos días en un local de la barriada de Sans se celebró una reunión de obreros metalúrgicos de los que están en desacuerdo con los dirigentes de la Confederación, bajo la presidencia de Pestaña.

Parece se trata de fundar en Barcelona el Sindicato Metalúrgico, independiente de la C. N. T.

#### GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

##### TRES MUERTOS Y 20 HERIDOS

Ayer a las cinco y media de la tarde, una camioneta que iba de Cardedeu a Granollers, conduciendo a 28 obreros que trabajan en el nuevo trazado de la línea del ferrocarril M. Z. A., al llegar al punto denominado Tres Pinos, a cinco kilómetros de Granollers, se le rompió la rueda delantera de la izquierda, yendo a estrellarse contra un árbol.

Todos sus ocupantes salieron despedidos a gran distancia.

El vehículo quedó destruido y resultaron tres obreros muertos y 20 heridos.

Ha sido identificado uno de los muertos, que se llamaba Pedro Francés Puch, de 48 años.

De los heridos hay uno extremadamente grave, llamado Pedro Mir.

#### SIGUE LA MEJORIA DEL SEÑOR CARNER

Continúa la mejoría iniciada después de la intervención que le fué practicada el pasado lunes al ministro de Hacienda del Gobierno español, señor Carner.

Durante la noche descansó bien, y en vista de su excelente estado general, los facultativos le han autorizado ya para tomar algún alimento.

De no variar, como se espera, el curso de la mejoría iniciada, es probable que el señor Carner pueda abandonar la clínica dentro de diez o doce días.

Esta tarde estuvo a visitar al enfermo el alcalde de Barcelona, doctor Ayguadé.

Continúan recibiendo visitas y despachos interesándose por la salud del ministro.

Esta mañana el secretario general de la Presidencia de la República, en nombre de S. E., sostuvo una conferencia con uno de los hijos del señor Carner, el cual, después de agradecer el interés de S. E., facilitó noticias francamente optimistas sobre la salud de su padre.

#### SE CONDENA A UN ATRACADOR

En la sección primera de la Audiencia se ha visto esta mañana la vista de la causa seguida contra Arturo Roca y dos más declarados en rebeldía, por el delito de atraco.

El acusado y sus dos compañeros alquilaron un auto en la plaza de Cataluña, dando la dirección de San Andrés; pero al llegar a desdoblado hicieron parar al chófer, al que maniataron, robándole cuanto llevaba encima.

Después repitieron la misma operación con un taxi.

El chófer ha reconocido a Roca como uno de los atracadores.

El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad, y, en su consecuencia, se condena a Arturo Roca a la pena de ocho años de prisión por cada uno de dichos dos delitos.

#### EL REGIMEN DE HACIENDAS LOCALES

En el "Boletín Oficial" de la Generalidad se ha publicado un decreto referente a las haciendas locales, exponiéndose además los servicios y funcionamiento referentes al régimen de haciendas locales de Cataluña, que les concede el Estatuto.

#### AHOGADO QUE NO HA SIDO IDENTIFICADO

Esta madrugada se ha caído en una balsa de la carretera del Port un individuo que ha perecido ahogado.

#### LOS EBANISTAS

Los patronos ebanistas han manifestado hoy al gobernador civil, que aumenta el número de los obreros que reanudan el trabajo, disminuyendo los actos de sabotaje.

El cadáver no ha sido identificado.

## De Provincias

### Los conflictos sociales

Palencia.—A las dos y media de la madrugada comenzó la huelga general anunciada por los elementos obreros.

En las primeras horas los obreros de la U. G. T. acudieron al trabajo.

Los huelguistas invitaron a los que trabajaban a que abandonasen el trabajo, haciéndolo éstos así.

El comercio, invitado por el gobernador, abrió sus puertas.

El gobernador celebró una entrevista con el Comité de huelga para que aplazase la huelga hasta el día 6, con objeto de dar tiempo a que llegue el dinero de Obras públicas para construcción de carreteras.

El Comité acudió a dar cuenta del resultado al gobernador, estacionándose frente al edificio del Gobierno numerosos obreros que arrojaron piedras.

Los de Asalto y Seguridad dieron una violenta carga, al mismo tiempo que sonaban algunos disparos.

Resultaron heridos Aniceto Ruiz, albañil, grave; Félix Luque, jornalero, herido de sable, gravísimo.

A las doce el comercio volvió a cerrar sus puertas.

Badajoz.—Los heridos en los sucesos de Zafra son: Antonio Mosquera, de 23 años, que sufre un balazo de mauser, con entrada por la espalda, pronóstico grave; Antonio Amador y Emilio Ruiz Pérez, heridos de perdigones, menos graves; Félix Torrado, Felipe Gil y Luis Tordas, heridas de perdigones, de pronóstico reservado.

Hay otros tres heridos leves. Las sociedades obreras de Zafra acordaron declarar la huelga general, pero el gobernador se entrevistó con los directivos y logró hacerles desistir de su actitud, prometiéndoles que se haría justicia.

#### Denuncia

Málaga.—En la comisaría de Vigilancia se presentó el marino Mariano Alexandre, formulando una denuncia contra el capitán de un barco que le había conducido a Málaga, porque dicho capitán ordenó arrojar al mar un saco, alegando contenía contrabando y en el que guardaba el denunciante 1.800 pesetas en billetes, un reloj, cadena de oro y un carnet de afiliado a la U. G. T. de Valencia.

#### RINA

Sevilla.—En la plaza del Pan rieron varios obreros, que se acometieron después a puñaladas.

Resultó gravemente herido Juan González, con seccionamiento de la femoral.

Se salvó de una muerte segura, gracias a la rápida intervención del practicante Antonio Mora, que pasaba por aquel lugar.

La presencia de las fuerzas de Seguridad terminó con la reyerta.

#### TOSTADERO CLANDESTINO

Sevilla.—Comunican de Lora del Río que ha sido descubierto un tostadero y depósito de café clandestino, procedente de Portugal.

La Policía se incautó de 1.650 kilos de café y practicó tres detenciones.

### Los partidos internacionales de fútbol

La Federación Española de Fútbol facilitó anoche una nota en la que da cuenta detallada de las gestiones realizadas con distintos equipos de Europa para la formación de un calendario de partidos internacionales en España.

Enumera las dificultades que han surgido con diversas naciones para concertar un partido, y finalmente, dice que puede dar como segura la celebración de un encuentro con el equipo de Bulgaria, para el día 21 de Mayo próximo en Madrid.

# DE TODO EL MUNDO

## La Conferencia del Desarme

Ginebra.—Ayer fué un día en el que las delegaciones, especialmente las no muy numerosas, tuvieron que multiplicarse para que sus delegados estuvieran presentes en todas las reuniones.

El Comité de los Tres (Guatemala, Irlanda y España) se reunió en sesión secreta, mañana y tarde, ocupándose del conflicto entre Colombia y Perú.

Después trató del conflicto entre Bolivia y Paraguay, estudiando detenidamente la situación actual y las medidas más adecuadas para llegar a una inteligencia.

El Comité, que se ocupa de no recurrir a la fuerza en el terreno internacional, suspendió sus trabajos en sesión privada, con objeto de que los Estados firmantes del Pacto de Locarno presentes en dicho Comité, puedan examinar la situación creada con motivo de la proposición a que se alude en el proyecto de convenio sobre acuerdos y convenios anteriores (Locarno, Pacto de la Sociedad de Naciones y acuerdo entre los países europeos centrales y occidentales).

También se reunió el Comité que se ocupa de la fabricación privada de armas y municiones.

La comisión general de la Conferencia se reunió por la tarde, ocupándose de lo relativo a establecer un tipo uniforme de ejercicios europeos, con servicio reducido y efectivos limitados.

El delegado alemán precisó el sentido de su oposición que no se admitió anteayer, como también el plan francés, encaminado a que la Conferencia se ocupe primero sobre medidas de desarme, sin tratar de cuestiones tan complejas como el tipo uniforme del ejército.

Boncour, reconociendo la importancia de lo relativo al material

de guerra, declara que deben examinarse simultáneamente todas las cuestiones, y como la comisión acordó empezar por los efectivos, debe hacerse así.

El representante de Italia dice que su país se limita a pedir que se considere primordial la importancia de los problemas del material de guerra.

Intervinieron también en la discusión otros delegados. Henderson dice que la comisión se encuentra ante tres proposiciones.

Una, la de Alemania, que mantiene el plan de discusión acordado.

Otra la italiana, que concede primordial importancia a la cuestión del material de guerra, y, finalmente, la francesa, que preconiza que se comience por los efectivos, según lo acordado por la comisión.

Hay que adoptar, pues, una decisión.

La comisión rechazó primero la propuesta alemana, y por 21 votos a favor de la proposición francesa y cinco a favor de la italiana, aprobó la decisión encaminada para discutir los asuntos en el orden propuesto.

La próxima reunión de la comisión se celebrará el lunes por la tarde.

Ginebra.—A última hora de la tarde, en sesión secreta, se reunió el Comité de los 19 para ultimar el programa de la Asamblea extraordinaria que se ocupará de la cuestión chinojaponesa.

En los pasillos se hablaba de si la Asamblea continuará o no, creyéndose en general lo primero.

Dadas las noticias relativas a su actitud, se espera con gran curiosidad la reunión de hoy.

## Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Liverpool.—Llegó el vapor "Sea Venture". Su cargamento se ofrecerá en la subasta de hoy viernes.

### TEMBLORES DE TIERRA

Santiago de Chile.—Comunican de Iquique que ayer se sintió un violento temblor de tierra en la región de los yacimientos de nitrato.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales y los daños materiales no son muy importantes.

Bruselas.—Ayer, a las ocho de la mañana, se sintió una sacudida sísmica de gran violencia.

### CONTRA EL IMPUESTO A LOS FUNCIONARIOS

París.—Ante la transacción que se anuncia entre la Cámara y el Senado para imponer un gravamen a los sueldos de los funcionarios, la Federación autónoma de Sindicatos de funcionarios ha confirmado su irreductible hostilidad contra cualquier medida de esta índole.

Anuncia que pondrá en práctica la segunda fase de la acción de protesta.

### DE UN CRIMEN

Buenos Aires.—Los presuntos asesinos del acaudalado joven argentino Abel Ayaza, muerto por unos secuestradores de la sociedad secreta Mafia, han sido hallados en Corral de Bustos (Córdoba).

La Policía tuvo que librarles de las iras del público, que trató de lincharlos.

## Intereses comerciales españoles

París.—El "Diario Oficial" publica un aviso a los importadores declarando que habiéndose agotado el contingente para la importación de pez, trementina, resina y otros productos análogos procedentes de España, queda prohibida la importación de tales productos hasta nuevo aviso.

Londres.—Contestando a varias preguntas en la Cámara de los Comunes, el ministro de Minas declaró:

—No tengo conocimiento de ningún centro oficial referente a la exportación de carbón británico a España.

En lo que se refiere a las proposiciones sometidas al Gobierno español y que de ser adoptadas tendrían como resultado reducir esa importación, el embajador de Inglaterra en Madrid ha recibido ya instrucciones en el sentido de llamar la atención al Gobierno español sobre las graves consecuencias que tales proposiciones pudieran acarrear.

## Vio'encias políticas

Berlín.—En un barrio extremo de esta capital fué incendiado un inmueble perteneciente a un miembro de la Agrupación "Bandera de Prusia".

Nueve familias obreras sin trabajo que ocupaban la casa han perdido cuanto tenían.

Berlín.—Cada vez se va concretando más que el Gobierno del Reich prepara para los Estados de Alemania del Sur, después de las elecciones de Marzo próximo, medidas análogas a las tomadas en Prusia.

El vicescanciller von Papen ha hablado también con Schafer, jefe del partido católico bávaro, so-

bre el nombramiento de un comisario del Reich en Baviera.

El presidente de los nacional socialistas, Landtag, de Gotteburgo, ha anunciado el nombramiento de comisarios del Reich en Baviera, Baden y Gotteburgo.

Los ministros de los Estados de Alemania del Sur protestan contra la eventualidad, y el señor Schafer ha declarado recientemente que si el Reich enviaba un comisario suyo a Baviera, sería detenido en el mismo momento de traspasar la frontera.

También ha declarado la posibilidad que con este motivo se vaya rápidamente a una restauración monárquica en Baviera.

## Del atentado a Roosevelt

Miami.—Los médicos que asisten al alcalde de Chicago han solicitado, en vista del estado de suma gravedad del herido, una consulta con dos médicos especialistas.

### PROPOSITOS DEL BOXEADOR KID CHOCOLATE

La Habana.—El boxeador Kid Chocolate, que se propone emprender viaje a España el próximo mes de Marzo, ha manifestado que está dispuesto a enfrentarse con el campeón inglés de pesos plumas el ex marinero Watson, en un combate en el que se disputarán el título de campeón mundial.

Propone Kid Chocolate que el combate se celebre en Londres, y pide como mínimo una bolsa de 25.000 dólares.

### INAUGURACION DE UN PUENTE

Venecia.—El gran puente tendido sobre la laguna que une Venecia con la tierra firme, será inaugurado el día 21 de Abril.

Este puente tiene una longitud de cuatro kilómetros, con 225 arcadas.

### PERDIDAS DE MAIZ

Buenos Aires.—El ministro de Agricultura argentino ha publicado un informe oficial del que resulta que se ha perdido la cosecha de maíz en una superficie de 1.500.000 hectáreas.

### LA CUESTION DEL CONTRABANDO DE ARMAS

Londres.—Contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes, John Simon ha declarado que tiene la satisfacción de anunciar que el Gobierno austriaco parece aceptar la solución que Inglaterra propone al asunto de las armas de Hirtenberg.

Cree, pues, el ministro del Exterior que sería inoportuno revolver más el asunto publicando la correspondencia diplomática, tan exagerada sobre la materia.

## El Japón y la Sociedad de Naciones

Tokio.—El Gobierno ha aprobado la proposición presentada por el señor Matsoca, jefe de la delegación japonesa en Ginebra, rechazando las recomendaciones del Comité de los 19, referentes al arreglo del conflicto entre China y Japón.

También ha aprobado la exposición que hará el Gobierno acerca de la retirada de Ginebra de la delegación japonesa.

### EL CREDITO AGRARIO

Roma.—Con asistencia del ministro de Agricultura ha tenido efecto la reunión anual del consorcio nacional de crédito agrario.

De la memoria que fué leída resulta que el consorcio durante el primer año de su gestión ha empleado 685 millones en obras de mejora agraria.

### INCENDIO EN UN AVION

Asunción.—Un avión militar se incendió ayer en pleno vuelo. El piloto, oficial del Ejército, pereció carbonizado.

### MODIFICACIONES ADUANERAS

Londres.—Por disposición del Tesoro, a partir del día 28 entrará en vigor una nueva aplicación de Arancel en varios artículos. Entre ellos se citan: las alfombras, carbón amorfo, electrodos, frutas en conserva por procedimientos químicos en azúcar y alambre de hierro y acero y galvanizado.

## El conflicto entre Colombia y Perú

Bogotá.—Una escuadrilla de cinco aviones peruanos ha atacado y bombardeado a dos barcos bolivianos al salir al curso superior del río Putumayo.

Aviones bolivianos salieron en su persecución, obligando a los aparatos del Perú a refugiarse sobre territorio colombiano, derribando a uno de los aviones enemigos.

## El conflicto chino-japonés

Londres.—Comunican de Chanchun que las fuerzas militares del Gobierno del Manchucuo emprendieron ayer su ofensiva de avance sobre las posiciones de defensa de las tropas chinas en Jehol.

Londres.—Comunican de Chanchun a la Agencia Reuter lo siguiente:

"La orden de iniciar el ataque a las posiciones chinas de Jehol ha sido dada por el ministro de la Guerra al general Chang-al-Peng, comandante en jefe de las fuerzas del Gobierno del Manchucuo.

El movimiento ofensivo de las tropas del Manchucuo contra las posiciones chinas, comenzó a las doce de la noche."

Londres.—Noticias de Nankin dicen que el Gobierno de China ha rechazado energicamente la petición del Gobierno del Japón de retirar las tropas chinas de Jehol.

## El aniversario de Washington

Roma.—Con motivo del aniversario del nacimiento de Washington, Mussolini ha ido a visitar la Academia Norteamericana, siendo recibido por el embajador de los Estados Unidos y el director de dicha Academia.

El Duce visitó los locales, deteniéndose especialmente en la biblioteca, donde profesor Duren le ofreció un volumen de memoria de la Academia.

### RENUNCIA A UN HOMENAJE

París.—El consejero comercial de la embajada de España, señor Badia, se ha dirigido a la Cámara de Comercio y a la Unión Frutera Española, que habían organizado un banquete en su honor, rogando que desistan de su propósito, por estimar que la situación derivada de la crisis actual, aconseja que se prescinda de agasajos y fiestas.

# ANUNCIOS POR PALABRAS

## CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

<b>AGUAS MINERALES</b> AGUAS DE TOGA COMBATEN las afecciones de las vías digestivas. esomag y riñones. Pidanse en el depósito central. Cruz, 11. Teléfono 16.495.	<b>ALQUILAMOS MAQUINAS</b> de escribir desde diez pesetas al mes. Casa Orbis Mar. 8.	<b>AUTOMOVILES</b> PNEUMATICOS de ocasión. Maximino Orts. Colón. 31. Teléfono 12.364.	<b>RAPIDO MUÑOZ TALLEP</b> mecánico reparación calzado. Solidez. economía. Martín Mengod, 5 (ante-Platerías).	<b>ENCUADERNACIONES</b> PRECIOS ECONOMICOS. M. Aguilar, calle Barcelona, 11, Valencia (junto Comedias).	<b>FUNERARIAS</b> FUNERARIA DE "EL BARCO". P. Martí Garcera. Gracia, 5. Teléfono 10.815.	<b>HUESPEDES</b> EDERE habitación casa particular. toda pensión o solamente dormir. Conde Atea, 39.	<b>SOMBREROS DE SEÑORAS</b> DE TODOS PRECIOS. Reformas. 5 ptas. Avenida Blasco Ibañez, 3, entresuelo.
<b>ALQUILERES</b> SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS plantas bajas, para tienda o despacho. Simón Bolívar, 2. Detalles, portería.	<b>SE ALQUILAN PISOS EDIFICIO</b> nuevo, con once departamentos, confort moderno. San Vicente, 63.	<b>PUEDEN SER CHOFER POR</b> 50 pesetas. Escuela Hueso. Almirante Cadarso, 20.	<b>CERAMICAS DE ARTE</b> MOMPALLEN JARRONES. Bastoneros, Platos. Servicios mesa. Periodista Azatí, 5 (esquina Arzobispo Mayor).	<b>FOTOGRAFADORES</b> REPRODUCCIONES ARTISTICAS. Joaquín Catalá. Círculo Amorós, 16, interior. Teléfono 12.405.	<b>FUNERARIA BORRAS PRECIOS</b> sin competencia. Pintor Sorolla, 24. Teléfono 10.540.	<b>OFERTAS</b> TENEADOR DE LIBROS. inmejorables referencias. todo en día o por noches. Luis Vives, 3, bajo, casa Cotino.	<b>VENTAS</b> VERDADERA GANGA. Vendo 153 sillas vienes y 55 mesas de madera, propias para Casino o bar. Calle del Mar, 10, pral.; de 11 a 1 y de 4 a 7.
<b>ARMERIAS</b> ARMERIA ESPLUGUES ES copetas, armas, municiones, artículos pesca. Rodrigo Botet, 3.	<b>CALZADOS</b> CALZADOS BATA LLER. Gran lujo. Caballeros, 6. sucesor Blanda. Cerdá. Valencia.	<b>GOMAS HIGIENICAS. LAS</b> mejores en "La Inglesa". San Vicente, 98.	<b>HIGIENE</b> GRAN PENSION AVILA. Espaciosas habitaciones. Cuarto de baño y agua-corrientes. Lauria, 2. Teléfono 12.379. Valencia.				



# CAPITAL, PRODUCCION Y TRABAJO

## (COMENTARIO SEMANAL DE PROBLEMAS ACTUALES)

### LA GUERRA CIVIL QUE ENCIENDE EL FUNCIONARISMO

Un técnico profesional, refugiado en su casa que recovece del presupuesto y covachuela del Estado, ha cogido la ley de Reforma Agraria y ha planeado su aplicación como un estratega dispone sus fuerzas en el plano del campo de batalla. Este técnico ha calculado minuciosamente las andanzas e incidencias de cada expediente y ha trazado los senderos que ha de recorrer y los remansos en que se ha de estancar. Fruto de tan portentoso estudio ha sido la organización burocrática del flamante Instituto de Reforma Agraria, que ha sido aceptada y aprobada por el Gobierno. Y he aquí el nuevo armatoste con que contará el Estado: una dirección general y una secretaría; seis subdirecciones; dieciocho secciones y sesenta negociados. Para servir en esas oficinas se necesitan 496 funcionarios. Y eso, calculado así, al primer ojeo, que luego, en la realidad, con el acuciamiento a que se ve sometido todo nuevo director general y todo nuevo ministro, serán seiscientos, setecientos y aún mil los jóvenes que encontrarán acomodo en la nueva institución. De momento, Madrid ve acrecidas sus huestes burocráticas en quinientos funcionarios, o sean quinientas familias más a cargo del presupuesto nacional. Vean su sinrazón los que temían que los estatutos autonómicos y la descentralización administrativa habían de hacer disminuir la potencia económica del Madrid centralizador. Publicación tan ecuánime, tan sesuda como la "Revista de Economía y Hacienda", teme que esta muchedumbre burocrática acabe con los fondos destinados al asentamiento de campesinos. "Estos funcionarios serán los verdaderos campesinos asentados", dice.

Por lo pronto, es indudable que un azar afortunado va a favorecer a muchos torpes, perezosos o inadaptados, que andan por ahí, de recomendación en recomendación, sin acertar a resolver el problema de subvenir a sus necesidades, con tanta mayor fortuna cuanto que la premura en la implantación de la ley no permite convocar oposiciones para proveer tanta plaza desocupada. Y además, si se considera que recientes desenvolvimientos del Consejo Ordenador de la Economía y de otros organismos han ido espumando los candidatos a funcionarios, más idóneos, ya en capacidad intelectual, ya en posición personal para disponer de influencias y merecer amparos.

Esta fiebre de crear funcionarios, de recoger jóvenes para esterilizarlos en el servicio del Estado, de reclutar burócratas en los comités dando a la política un provecho, no es sólo error y pecado de este momento, ni solamente de España. Hace pocos días estudiaba esta enfermedad moral de nuestra época, en "Je suis partout", el cronista Pierre Gaxotte y decía que "creando funcionarios de día en día más numerosos, el Estado, lejos de fortalecerse, se debilitaba. Se debilita abandonando sus atribuciones esenciales para atender las necesidades parasitarias que él mismo se crea. Se debilita, poco a poco, sus atribuciones por el interés individual de cada uno de sus funcionarios que, creyendo servir al Estado, sirven sólo su conveniencia personal".

Hace pocos días aún, el ministro de Hacienda de Francia, recién humido o destituido, más que por el voto de la Cámara, por el veto de los Sindicatos de funcionarios, pidió un informe a una comisión de técnicos sobre la grave crisis presupuestaria que padece la vecina República. Y estos técnicos presentaron un informe en el que aseguraban que el origen de la honda perturbación padecida por el Estado francés, perturbación que contribuye en buena parte a la crisis económica de la nación, estaba exclusivamente en la inflación del Presupuesto. Esto es, que aunque no existiera el déficit monstruoso que amenaza tragarse al régimen político, por inverosímil que parezca el hundimiento de

la República francesa; aunque el aumento de tributos y recaudaciones soportara niveladamente la inflación, el mal existiría, a pesar de que de momento no se revelaran sus estragos. Así, pues, para aquellos técnicos, el déficit no es el mal, sino su consecuencia, y no se lograría nada atacando el déficit y sería inútil arbitrio compensarlo con nuevos ingresos, mientras persistiera el presupuesto inflado. De 1927 a 1932, la lista civil del Estado francés y de su burocracia ha sido aumentada en un 75 por 100. El caso de España parece más grave aún. De 1923 a 1932, los presupuestos del Estado han aumentado más del 300 por 100, sin que haya acrecido por ello su potencia reproductora.

Los técnicos franceses no niegan la exactitud del aforismo económico que asegura que "toda crisis económica tiende normalmente a desequilibrar el presupuesto del Estado". En esta ocasión de crisis de producción, de precios, de moneda y de tráfico, era lógico que se produjeran la disminución de recaudaciones y el aumento de necesidades en el Estado, pero siempre, ante las crisis económicas y ante las bajas de los ingresos, los hacendistas se esforzaban en disminuir los gastos, en desinflar el presupuesto. Ahora, cuando la crisis económica es más grave y cuando parece más lejano el recobramiento de la normalidad, los hacendistas han perdido todo temor y han desechado toda prudencia ante la inflación de los presupuestos; gran arbitrio para salir del día, para fingir una apariencia de abundancia, condenando a los años sucesivos a soportar el falseamiento de la realidad en el momento presente.

Contra el informe de los técnicos franceses y contra el ministro que lo aceptó íntegramente y suspendió por un año el nombramiento de todo nuevo funcionario y pidió un diezmo de su sueldo a los funcionarios actuales, se alzaron no sólo los Sindicatos y Asociaciones de empleados, sino los estudiantes que en la Facultad de Derecho y en la Escuela de Comercio y en las Academias especiales se entrenan para asaltar las plantillas y escalafones del Estado. Clara señal de la mudanza de los tiempos. Bien se ve que Mimi Pinson no es ya la musa del famoso Barrio Latino. Los bohemios que conociera Mürgler, románticos amantes de la poesía, se han trocado en previsores candidatos a la apacible profesión del manguito y el balduque, que antaño parecía indigna de una moedad soñadora y animosa.

Caído aquel Gobierno y aquel ministro de Hacienda, que para sanear el presupuesto apelaba a los mismos procedimientos que utilizó Villaverde en España en 1899, y habiendo prevaletido en la Cámara francesa el criterio socialista, que acaso ponga en el estrago de la inflación presupuestaria y del déficit crónico esperanzas revolucionarias, se encuentra Francia amenazada de la inflación tributaria. Los empleados no sufrirán merma en sus haberes, los aspirantes a empleos no verán disminuidas las posibilidades de asegurar su sueldo mensual, pero los productores, los comerciantes, los contribuyentes todos, los que corren cada día los riesgos de la lucha por la vida, claman airadamente sus protestas contra el aumento de los tributos. Un poco tarde, comienzan a enterarse las gentes de que el Estado no es rico—como suele decirse entre los funcionarios corrientemente;—de que el dinero que maneja el Estado no llueve del cielo, ni se saca de una mina inagotable. Para que un ciudadano cobre del Estado, es preciso que otro ciudadano pague. Y se llega ya en Francia a esta guerra civil entre el funcionario y el contribuyente. No es ya el diezmo del sueldo lo que se litiga, sino la propia vida de la República.

### ¿CUANTO NOS CUESTA LA PESETA FIRME?

A fines de Diciembre se cotizaba el franco suizo—moneda a la par con la peseta española en los re-

motos tiempos de la Unión monetaria latina—a 236'90 pesetas por 100 francos. Esto es, que para comprar un franco suizo era preciso pagar 2'369 pesetas. Y he aquí que al terminar la tercera semana de Febrero se cotiza a 2'349 por peseta. Poca cosa son dos céntimos, pero menos da un franco francés o una lira italiana. Los difundidores de optimismo monetario, sin embargo, muestran regocijados esta nueva muestra de que la peseta está firme, y aún de que se revalúa. Lo que acontece no es que la peseta haya subido, sino que el franco suizo, aun siendo una moneda de puro oro, como lo es el dólar, hasta el momento de escribir estas líneas, por lo menos, ha bajado. Para el efecto de nuestro cambio, la consecuencia es la misma, pero el hecho es totalmente distinto, y sobre todo, ajeno a nuestra voluntad y a las determinaciones de nuestra oficina o Comité Oficial de Cambios.

El franco suizo aparece débil, como se dice en el argot financiero, no por causas de inflación fiduciaria, déficit presupuestario, desnivel de balance de pagos, chomaje creciente, crisis de consumo y demás desfiladeros peligrosos por donde va atravesando el dólar yanqui y otras muchas monedas, incluso la peseta, sino que se ha debilitado a sí mismo por una razón de higiene: para procurarse una previsora descongestión. Quien quiera puede encontrar explicado el hecho en la Memoria recién leída a la Junta general del Banco Nacional Suizo. "Suiza—se dice allí—vería sin contrariedad que disminuyeran las disponibilidades a corto plazo, que un cuidado de seguridad o de desconfianza con relación a otras monedas ha inclinado a refugiarse en Suiza, sin ser puestas al servicio de la economía nacional. Estos capitales no hacen más que aumentar los compromisos a la vista, obligando a los Bancos a mantener reservas correspondientes. El Banco Nacional está absolutamente dispuesto a hacer frente a la demanda de marcha, cuando el deseo de empleos productivos atraiga esos fondos hacia otros mercados".

Bien claro se manifiesta en esas palabras el deseo de ahuyentar el oro excesivo, el oro ocioso, el oro trashumante que se había refugiado en Suiza, buena parte del cual procede, sin duda, de España. Y esos dos céntimos de baja, y algunos otros que sucederán, son la puerta abierta, el punto de salida que necesita ese oro para dirigirse a Inglaterra, que parece ser ahora el refugio de las monedas áureas. ¿Qué tienen que ver estos hechos con la peseta?

Lo asombroso es que este oro, como el que está emigrando del Banco de Francia a partir del 9 de Diciembre en cantidad que ya excede de mil quinientos millones, en lugar de dirigirse a Inglaterra, haciendo revaluar la libra esterlina, no tome desafortunadamente el camino de España, donde cada millón de francos suizos se convertirían en 2.349.000 pesetas; moneda de un país que según el cómputo reciente de la Sección de Estudios económicos del Banco de España, tiene nivelado su balance de pagos y puede, por lo tanto, esperar que su moneda, apenas se la deje un poco libre, se revaluara como espuma, creando diferencias provechosas para quienes la compran, ahora que se la ha llevado a tan extremada baratura.

Así, mientras más injustificado parece el desdén en el mercado de cambios por la peseta, más debiera preocuparnos averiguar si el éxito escaso que se ha logrado aquí con la moneda dirigida, compensa los sacrificios y los costos que nos ha impuesto la intervención oficial en el mercado de cambios.

Esta intervención tiene dos quebrantos: uno, el mayor, sin duda, el que puede ocasionar la operación comercial de comprar divisas extranjeras en el mercado interior y pesetas en el exterior y abrir y liquidar créditos en el extranjero para realizar las necesarias compensaciones; otro, el coste material de la organización creada para intervenir el cambio y dirigir

la moneda; sueldos de funcionarios y gastos de oficina. ¿Quién paga este presupuesto? ¿A cuánto asciende? ¿Con qué garantías de oposiciones y concursos se ha creado esta organización? No se sabe concretamente nada de eso. Es posible que no haya pasado por el tamiz de las Cortes y de su comisión de Hacienda.

Es indudable que la ley de Ordenación bancaria previó el caso de la intervención en el mercado de cambios y señala las lindes de una cooperación entre el Estado y el Banco de España y hasta acumuló una minúscula masa de maniobras que debería ser hoy de veinte millones y que ha quedado reducida a la rara cifra de 17.799.499 pesetas, como si la intervención hubiera costado solamente 2.200.501 pesetas, y otro tanto puesto por el Estado.

Si se recuerda que la interpretación de las bases tercera y séptima de la ley de 1921 produjo graves disensiones entre el Ministerio de Hacienda y el Banco de España, cuando se creó la primitiva Oficina de Cambios, habrá de aceptarse la suposición de que un acuerdo posterior entre ambas potestades haya regulado la participación de cada una en el gasto que ocasiona la dirección de la moneda.

Como propiedad del Banco siguen figurando en sus balances los 150 millones de pesetas-oro que en buenas monedas se entregaron al Banco de Francia, como garantía del crédito que abrió a la Comisión de Cambios. Este oro está expatriado en los sótanos de la sucursal del Banco francés en Mont-de-Marsan, y su repatriación parece ser que necesitaría una previa liquidación no menor de 250 millones de pesetas-plata o pesetas-billetes, que sería casi tanto como comprar aquéllos de nuevo en el mercado de metales. En tal caso, si los 150 millones oro siguen siendo propiedad del Banco, según afirma este en su balance, ¿quién ha de ser el recuperador o recomprador? ¿El Estado? Entonces la realidad es que la Hacienda los debe al Banco.

Además, por mantener ese crédito sin liquidar y porque en su liquidación diferida no puede el Banco de Francia llamar suyos los millones en oro que tiene en posesión efectiva, se paga un interés que algunos han hecho ascender a 30 millones de pesetas anuales. ¿Quién paga estos intereses? ¿La Hacienda directamente? ¿La Comisión de Cambios, de sus disponibilidades? ¿El Banco de España, por cuenta de ambos?

Importaría mucho decir al país todo esto. Posiblemente, el oro, al que se ahuyenta de Suiza y el que recela en los Estados Unidos y el que teme el desorden financiero de Francia, acudirían a España mejor que a Inglaterra si estas incertidumbres no sembraran dudas sobre el positivo y efectivo valor de la peseta. No se logró llegar a conocer la liquidación de la intervención que terminó con el empréstito de bonos de oro de 1929, y que fué, evidentemente, una de las causas del hundimiento de la Monarquía. Seguimos en igual ignorancia. Cada día conocemos la cifra en que se ha disminuido en el tráfico internacional el valor de la peseta, pero no sabemos cuánto le cuesta a España conseguir que su moneda valga menos de la mitad que un franco suizo.

### CELEBREMOS EL "DÍA DE LA PASA"

Aunque parece muy cercana la fecha señalada para celebrar en Madrid, y no sé si en toda España, el Día de la Pasa, no se ha publicado aún programa alguno y no se sabe, por lo tanto, en qué consistirá este festival, esta conmemoración o esta solemnidad entre pantagruélica y económica. Aún no sabemos si se trata de celebrar el Día de la Pasa Nacional o solamente el Día de la Pasa de Málaga.

Los antecedentes legales u oficiales de este Día de la Pasa podrá encontrarlos quien guste en un orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 10 de Noviem-

bre de 1932 y en un decreto del Ministerio de Agricultura de 11 de Enero último. En ambos documentos se da cuenta al país de la grave crisis económica padecida por la pasa de Málaga y se intenta aplicarles los remedios, siempre artificiales, que estén al alcance del Estado. Una de las medidas que se aplicaban en aquella terapéutica oficial, consistía en recomendar o exigir el consumo de pasa malagueña en los Colegios oficiales, cuarteles y demás lugares donde el Estado paga manutención. En este orden de arbitrios para resolver la crisis mercantil de la pasa malagueña, aumentando su consumo, figura la celebración del Día de la Pasa. Aunque la deliciosa uva moscatel seca no se presta a un consumo intenso como el racimo de mesa, o el arroz, o el champaña u otros productos, en loa y propaganda de los cuales se celebran "días" y aún semanas enteras por esos mundos de Dios, es de desear que tenga el mayor éxito posible. ¿Cómo no ahuyentar estando en riesgo una riqueza de Málaga, provincia ahogada, infelizmente y atrayente.

Importa, sin embargo, no fiar todo a la vana alegría de un festival y razonar un poco ante los hechos. En los documentos oficiales ya citados, se dice lo siguiente: "El problema pasero ofrece en la provincia de Málaga las características económicas de todas las producciones del campo español que, alcanzando un volumen considerable, se hallan profusamente repartidas entre pequeños agricultores; sobre menguada parcela de terreno, antes y durante el ciclo vegetativo, el esfuerzo angustioso y continuado realizado por el productor, muchas de las veces como complemento de su vida de bracero, frustrado al fin, porque cuanto más feliz fué la coincidencia de los factores de la producción y más propicios se mostraron los fenómenos meteorológicos para incrementar el rendimiento normal del fruto, más ancho el campo de acción de la usura y mayor actividad la desplegada por los especuladores, con daño cierto y grave del beneficio que corresponde al productor".

Para este mal la terapéutica oficial declaraba el siguiente remedio: "Solamente la cooperación elevando el nivel cultural de las masas campesinas, estimulando su espíritu defensivo, fomentando la expansión del crédito y enseñándolas a organizar la fase comercial que transporta la producción de la manufactura al consumo, puede remediar el daño".

Hay algo más, sin embargo, que estas disquisiciones sociológicas. Hay que la exportación disminuyó de 1930 a 1931 casi diez mil quintales métricos, y de Enero a Noviembre de 1932 llevaba pérdidas otros cinco mil quintales. Y otro hecho más grave aún. El precio medio del quintal métrico de pasa, que en 1931 fué de 84 pesetas oro, descendió en 1932 a 61. Así, el daño no ha consistido solamente en que el exceso de producción de la campaña última sobre las precedentes determinaran, según dice el reciente decreto, que pasada la vendaja quedase un remanente de consideración, unas 350.000 cajas de pasas, a las que es preciso dar salida, en el mercado interior en su casi totalidad, antes de la próxima recolección de la uva moscatel, que comenzará en Agosto, evitando al mismo tiempo que, atenuada como se halla la demanda, el pequeño productor se entregue en manos de la usura, o compelido por la necesidad, venda a precios inferiores a los de coste, según viene ocurriendo.

Y he aquí cómo, si el grave problema afectara sólo a esas 350.000 cajas sobrantes del recuento oficial; cómo si la misma causa que ha producido en 1931 y 1932 el descenso de demanda y de precio, juntamente, en el mercado exterior, no hubiera de seguir actuando en 1933, como si el mal estuviera limitado a la pasa de Málaga y no a la de Denia, que se espera la solución de la celebración del Día de la Pasa.

Ya la Unión Nacional de la Ex-



de tomar parte en el IX Campeonato de Cross-Country. La hora de salida será a las nueve de la mañana.—La Directiva.

FEDERACION VALENCIANA DE ATLETISMO

AVISO

Como anunciamos, el próximo domingo, a las once en punto de la mañana, con salida desde el

campo del Burjasot F. C., se celebrará el IX Campeonato Regional de Cross, organizado por esta Federación.

Estando esta Federación haciendo gestiones para desplazar una selección valenciana a Barcelona al Campeonato de España de Cross, que se celebrará el 12 de Marzo, advierte a los atletas que para poder ser seleccionados es condición indispensable participar en el campeonato regional.

A la carga, están los vapores "Churruca", "Hidjar", "Pinto", "Rola", "Signes" y "Stella".

De Castellón

MOTORISTA ATROPELLADO

Al desembocar esta mañana un auto en la calle de González Chermá, atropelló al joven Juan Peris Blasco, que montaba una moto, causándole varias fracturas.

Fué conducido a la casa de Socorro donde calificaron las heridas de pronóstico grave.

LO QUE DIJO EL GOBERNADOR

El gobernador dijo esta mañana que ante los informes recibidos había aprobado el acuerdo de la comisión de Abastos del Ayunta-

miento, autorizando un ligero aumento en el precio de la carne, habiendo fijado un plazo de tres meses para la vigencia de dicho aumento.

Dijo también que había recibido una invitación del presidente de la Diputación de Alicante, para asistir a la Asamblea a favor de los riegos de la zona levantina, que se celebrará el próximo domingo en la capital alicantina, y para el banquete con que será obsequiado el ministro de Obras públicas.

CHOQUE DE DOS TRENES DE MERCANCIAS

Ayer hubo un choque de trenes en Nules, resultando herido el mozo Pascual Ibarra y el maquinista Eduardo Piquer.

En cuanto al material ha sufrido daños de importancia, ya que las dos máquinas quedaron empotradas.

Las mayorías de cotización fueron como sigue:

- Blancas: 240s, de 8'6 a 10. 300s, de 9 a 10'6. 360s, de 9 a 10. 504s, de 10 a 11'6. Sangrinas: 240s, de 10'6 a 11. 300s, de 11 a 11'6. 360s, de 11 a 11'6. 504s, de 11 a 12. Demanda firme. Liverpool 22. A la venta el cargamento del vapor "Andutz Mendi" y "Nerma". Naranjas: 240s, de 8'3 a 9'6. 300s, de 8'3 a 9'6. 360s, de 8'6 a 10. 504s, de 8 a 10. Cebollas: Ofrecidas 150 cajas. 4s, a 6'6. 5s, de 8 a 9. 6s, de 8 a 9. Buena demanda.

DE LA REGION

De Sueca

REPARTO DE SEMILLAS SELECCIONADAS

En la Granja Arrocerca se están facilitando a los agricultores que lo han solicitado, la correspondiente semilla de arroz seleccionada para las próximas plantaciones.

LA CUESTION DEL PAN

Anoche, bajo la presidencia del alcalde señor Carrasco, se reunió la comisión de Abastos y una comisión de horneros y panaderos para ver de solucionar en definitiva el asunto del precio y peso del pan.

RECAUDACION DE ARBITRIOS

La recaudación obtenida por diferentes conceptos durante la segunda decena del corriente mes, asciende a 2.109'24 pesetas.

De Játiva

CONCURSO

Por la Corporación municipal se ha acordado sacar a concurso la construcción de setenta nichos en el Cementerio municipal.

CONCIERTO

Para el martes por la noche estaba anunciado el concierto que los hermanos Alós Torro tenían que haber dado en el Gran Teatro pro monumento a don Atilio Bruschetti, por haberse aplazado éste hasta el jueves, el martes noche, dió un concierto en el Ateneo Popular el Trio Guimerá, con un selecto programa que gustó mucho, siendo muy aplaudidos por los numerosos concurrentes que asistieron al mismo.

"JATIVA TURISTA"

Ha salido el número corriente de la revista "Jativa Turista", que dirige don Carlos Sarthou Carres y que inserta entre otros artículos curiosos la continuación de la Historia de Jativa.

Damos la enhorabuena a tan culto publicista.

De Burriana

PARA LA APROBACION DEL REGLAMENTO

En la reunión que anoche celebró en el despacho de la Alcaldía la comisión de Música del Ayuntamiento, se acordó llevar a la aprobación del por que tiene que regirse la Banda Municipal.

REUNION EN LA FILARMONICA

En la Filarmónica se reunieron anoche los presidentes de diferentes entidades, para tratar del banquete apoítico que se piensa ofrecer a don Vicente Sales, el domingo próximo.

FALLECIMIENTO

Esta madrugada ha dejado de existir el conocido exportador don José Félix Ferrada, persona muy estimada en esta ciudad.

El entierro, que se ha celebrado esta tarde, ha constituido una imponente manifestación de duelo.

CONCURSO DE TIRO DE PICHON

La Sociedad de Cazadores está organizando un concurso de tiro de pichón a brazo, para neófitos, para el domingo próximo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Ayer cargó el vapor "Alhama" para Dublin, 2.036 bultos de naranja, y 1.008 para Belfast, saliendo directo para dichos puntos.

Sección comercial

Movimiento del puerto

23 de Febrero 1933.

VAPORES ENTRADOS

"Cabo Razo", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

"Alfa", danés, de Castellón, con fruta, de Gimeno.

"Bruze Jarl", noruego, de Málaga, con cargo general, de Lamaig-nere.

"Jonge Elisabeth", holandés, de Castellón, con fruta, de Gimeno.

"Eva", noruego, de Castellón, con fruta, de Gimeno.

"Mallorca", español, de Ibiza, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Inger", danés, de Burriana, con fruta, de Gimeno.

"Vignes", noruego, de Burriana, con fruta, de Lis.

VAPORES SALIDOS

"Alfa", danés, para Manchester, con fruta, de Gimeno.

"Jonge Elisabeth", holandés, para Hamburgo, con cargo general, de Gimeno.

"Eva", noruego, para Londres, con cargo general, de Gimeno.

"Generalife", español, para Avilés, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Alice", danés, para Burriana, con lastre, de Montesinos Palau.

"Mallorca", español, para Ibiza, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Cabo Razo", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

VAPORES DESCARGANDO

"Antonio Fierro", carbón, de Crespo.

"Aloña Mendi", carbón, de Ferrer Peset.

VELEROS DESCARGANDO

"Sebastián Roca", cemento, de Lillo.

"Constantino Candeira", cargo general, de A. Fos.

"Granada", cemento, de Lillo.

"Elisa La Roda Ferrer", cemento, de Romani.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por don Enrique Estellés, representante general en España de la casa J. L. Dribbel, de Londres, sucursal de Hull:

- 240s, de 6 a 11'9. 300s, de 7 a 11'9. 360s, de 7'3 a 10'6. 504s, de 8 a 10'3.

Londres 22.

Se ofrecieron unas 14.000 medias cajas de naranjas llegadas por los vapores "Jonge Johanna", "Log" "Earg", "Gimle" y "Optima".

Bristol 22. Ofrecidas unas 7.000 medias cajas de naranjas llegadas por el vapor "Nancy".

- 240s, a 8. 300s, de 8 a 8'6. 360s, de 8 a 8'6. 504s, a 9.

Notas bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

- Franco franceses, 47'55. Idem belgas, 33'90. Idem suizos, 23'20. Liras, 61'60. Coronas checas, 36'30. Libras, 41'25. Dólares, 12'05. Marcos oro, 2'885 y 2'90. Florines, 4'885.

Cambios Bolsa Madrid

- Franco franceses, 47'55. Idem suizos, 23'20. Belgas, 169'50. Libras, 41'25. Dólares, 12'05. Liras, 61'60. Escudos, 37'80 y 37'38. Marcos oro, 2'885 y 2'90. Florines, 4'885.

Bolsa de Barcelona

- Nortes, 42'20. Alicantes, 32'00. Andaluces, 14'00. Transversal, 34'50. Explosivos, 132'00. Aguas, 143'00. Colonial, 44'50. Petróleos, 5'20.

HILLMAN MINX Ve a usted los nuevos modelos 1933-9 HP. EUGENIO BURRIEL GRAN VIA, 40 Teléfono 12.466

REGENERADOR DE LA VISTA USO EXTERNO

DEBILES DE LA VISTA Vitsa cansada, cortos de vista, etc.

GRIPPE Durante la GRIPE y después de la GRIPE, tomad el The Camarena

Apertura primero de Marzo Nuevos Talleres NEU - VULCA RECAUCHUTAJES - VULCANIZACIONES VICENTE BOHIGUES

MUEBLES URGE LIQUIDAR 250.000 PESETAS de muebles de estilos clásicos y modernos; grandes rebajas de precios JOSE LIERN PAZ, 22

Operaria Se necesitan para trabajar en sus domicilios en confección de guerreras y pantalones de ejército. Razón: Conde de Montornés, 15, segunda puerta.

ALQUILERES Pisos nuevos a 50 pesetas, con agua, mucho sol, water, mucha higiene, entrada al Barri. Muñizaba, por segunda travesía la Conserva y Avenida del Puerto, 123

Opositores Correos Instancias convocatoria anunciada hasta 31 Marzo. Preparación ingreso Academia Giner. Gran Vía Marqués del Turia, 7. Director A. Alvarez Rubio. Saló novena edición Geografía Postal España MOLINELLI GINER